

# Solidaridad Obrera

## AIT

ÓRGANO DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA  
Año III-Epoca IV

Barcelona miércoles, 16 marzo 1932

PORTAVOZ DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA  
Número 379

### PERSECUCIONES Y MISERIA

## ¿Qué se pretende hacer con los deportados?

#### BARCELONA. FEUDO DE LO ARBITRARIO

No es de ahora; es de siempre. Por triste privilegio de los que en ella habitamos, se nos concede un trato especial, "un trato de favor" que podríamos llamarle si las trágicas circunstancias del momento fuesen compatibles con un poco de ironía. Trato especial con la Monarquía y trato especial con la República. Entonces, los sabies de unos generales, dueños absolutos de la región, hacían trizas, no solamente las leyes naturales, sino que también las escritas (casi siempre la absoluta negación de aquéllas) que decían querer ensalzar y respetar. Ahora, otros sabies, a los cuales de vez en cuando se les junta una vara de justicia, se burlan sangrientamente de Códigos y de Constituciones, importándoles poco que sean, tanto los unos como las otras, antiguos o recién paridas. Existe sólo una pequeña diferencia; es la de que antes los sabies pendían de cintos adornados con fajinos y ahora son empujados por brazos decorados con estrellas.

Pero Barcelona sigue siendo una cabila, un aduar marroquí, en donde impera la voluntad del último ranchero del tercio, aquí disfrazado con un traje de circunstancia que le regaló el ilustre Galarza y Gago. Mientras en toda España, con raras excepciones, están abiertos los Sindicatos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo, aquí permanecen cerrados.

Razones? Ninguna, absolutamente ninguna. Capricho, mero capricho de Moles, del Arturo, que se ha marchado a Madrid, o del carabinero que lo ha reemplazado. Capricho aparente, pues no podemos dudar de que lo que se hace en Barcelona ha sido previamente acordado en la Puerta del Sol de Madrid.

Otro caso: el de los actos de propaganda pro deportados. En toda España se autorizan, en toda España se celebran, menos en Barcelona. Los compañeros de la Península y las familias de los camaradas desterrados especialmente, creerán que de Barcelona se ha enseñoreado la insensibilidad, que no nos ocupamos, los que hemos escapado a la represión, de los que en ella han perdido la libertad y de los que, de sus garras, tienen pendiente su vida. Y no es así. Han querido celebrarse mítines para protestar contra las deportaciones, y la autoridad los ha suspendido. El propósito es bien manifiesto. No contentos con sangrar a la organización catalana privándole de sus mejores militantes, quieren, además, dar la sensación de que nadie, en Barcelona, se conmueve por su suerte, no tanto para desorientar a la opinión pública española como para demoralizar a los obreros de Cataluña y proporcionar así tiempo y ocasión para que las organizaciones amarillentas puedan efectuar libremente su obra de captación y engaño.

#### ¿DONDE ESTAN LOS DEPORTADOS?

Y así consiguen que poco a poco aquellos clamores de protesta que se alzaron a raíz de la salida del "Buenos Aires" se apaguen y que aquella ola de indignación popular que puso en peligro la vida del Gobierno pierda paulatinamente su empuje arrollador. La injusticia está cometida, la torpeza también. Pero no importa. Si el principio de autoridad impone que jamás se desautoricen los peores crímenes que en su nombre cometieron, también impide, por absurdo amor propio, que se reconozcan y se subsanen los errores. En un momento de pánico se decidieron las deportaciones. Creyeron luego que, por haberlas anunciado, debían llevarse a cabo y opinan que ahora deben mantenerse porque se realizaron.

Que ello es una espina para el Gobierno; que su deseo sería verse libre de nuestros compañeros e incluso del barco que los conduce, no cabe duda. Y estamos seguros de que, en el fondo, está deseando que todos imiten a los dos que en Dakar se fugaron del "Buenos Aires".

Por eso Casares Quiroga se excusa de hablar de ello tanto como puede, por eso no sabemos, actualmente, dónde están los deportados. Fueron desembarcados en Santa Isabel, de Fernando Poo, por 48 horas, el tiempo necesario para que el barco pu-

diera aprovisionarse, según dijeron. Los dos días han transcurrido con creces y ninguna otra noticia hemos tenido de ellos. ¿Están aún en Fernando Poo, o bien de nuevo el "Buenos Aires" los ha recogido en sus infectas bodegas? ¿Pisan terreno firme o continúan paseando el barco fantasma su achacosa vida por los mares tropicales en espera de que el Gobierno tome una resolución definitiva con respecto a los compañeros que dentro del mismo languidecen desde hace un mes? Diariamente llegan a nuestra Redacción deudos de los deportados preguntando si algo sabemos de los mismos. Muchos de ellos carecen en absoluto de noticias y los que las han recibido no están mucho más enterados que los otros referente a la suerte definitiva que momentáneamente les espera. A su angustia se mezcla la nuestra y unimos a la suya nuestra voz para preguntar qué es lo que se piensa hacer con los deportados, y a ver si es que no ha durado ya bastante la criminal comedia que con ellos se representa, y si no ha llegado ya la hora de que vuelvan a sus hogares los que de ellos fueron arrebatados por una manobra indigna y repugnante.

#### HOGARES SIN SOSTEN

Pero con serlo mucho el acto de la deportación en sí, es más odioso aún el trato dado a sus familias, el encarnizamiento con que las poderosas Compañías de Suria y Figols persiguen a los que se han quedado sin apoyo de ninguna clase. Publicamos la reproducción fotográfica de la papeleta recibida por la familia del compañero Prieto, cominándole para que abandone en plazo brevísimo la casa que ocupa. Ni la enfermedad de la madre ni la tierna edad de los hijos ha podido influir en el ánimo de la Compañía para abstenerse de llevar a cabo una medida tan antihumana—que, por otra parte, ha sido generalmente aplicada a todas las familias de aquellos camaradas por una u otra causa seleccionados—. En otras circunstancias, los demás trabajadores los hubiesen acogido en su seno; pero, por miedo a las represalias de la Compañía, muy pocos han exteriorizado la simpatía que tal vez pugna por salir de su pecho hacia aquellos desamparados.

#### ASÍ ES LA VIDA EN LA REPUBLICA

Y así, la injusticia aliándose con la crueldad, hermanando lo arbitrario con lo inicuo, se desenvuelve la República de trabajadores en España. Es necesario repetir para que una y mil pruebas podamos presentar, el día de mañana, de la felonía de los gobernantes españoles, en posibles derivaciones del descontento actualmente reinante en el país. Es inconcebible el grado de cinismo a que han llegado en las burias de que constantemente hacen víctima al proletariado. Se quejan de que el pueblo interrumpa sus mítines, de que responda a naranjazos y a pedradas cuando aun osan hablarle de libertad y de justicia. El pueblo se queda corto; otro castigo se merecen los que tan ignominiosamente lo han traicionado. Resurrección de pistoleros, prisiones gubernativas, atropellos, palizas deportaciones, asesinatos que no han tenido otra sanción que el ascenso de quien los ha cometido; este es el panorama español a los once meses de República.

Nos achacan la culpa de lo ocurrido; lo echan sobre la cuenta de nuestras impaciencias, a las que llaman perturbaciones. ¿Cómo no se avergüenzan de hablar así quienes nada han hecho por el obrero, el cual, en los sitios donde ha obtenido mejoras ha sido gracias a la acción confederal? ¿Es que por ventura ciertas reivindicaciones arrancadas a la burguesía en algunas ciudades, cuando la organización era compacta, no las hemos perdido al causar la represión una relativa disgregación? ¿No tenemos de ello cien ejemplos en Barcelona mismo?

Mientras tanto, crece el malestar paralelamente al hambre. Pero tenemos buenos médicos para curar estos males. Los tratan con irritantes, el mejor específico para provocar la reacción que nosotros esperamos del pueblo. Y, ya veremos si entonces se pondrá a la disposición de los actuales tiranuelos un barco de guerra para que los conduzca al extranjero.

### PLANTE EN LA CARCEL

## CONTRA LAS ARBITRARIEDADES DEL SEÑOR ROJAS

Repetidamente venimos ocupándonos de las continuas molestias y arbitrariedades de que son objeto los compañeros presos.

Últimamente nos hicimos eco del descontento que en los mismos reinaba, producido por el cambio de los días de comunicación.

Y no solamente se llegó a la alteración del horario y de los días, sino que se ha restringido el tiempo en las comunicaciones

reduciéndolas a un cuarto de hora, siendo antes de treinta minutos de duración.

Como es natural, este proceder arbitrario del señor Rojas ha originado la protesta unánime de los detenidos.

Conste que el plante es pacífico, consistente en negarse a salir de las celdas; y tiene por objeto el que se les restituya el tiempo y los días de comunicación.

cional y como venía haciéndose anteriormente.

No sería más cuerdo, señor Moles, atender esta demanda de los presos que querer "arreglar" la cuestión con el envío de guardias civiles y de Asalto? Creemos que sí y esperamos que se sabrá atender la justa petición señalada, que no es, en definitiva, más que volver a una costumbre ya vieja y más liberal en el trato dado a los reclusos.

Es muy escasa nuestra cultura jurídica, pero entre lo poco que sabemos parecemos tener entendido que para perseguir un delito de injurias por el método llamado "de oficio", es preciso que el injuriado ejerza cargo de autoridad, pues de otro modo la querrela ha de tramitarse "a instancia de parte", esto es, a petición del injuriado.

Notorio es que el señor Maura no ejerce en la actualidad cargo de autoridad alguno, o, lo que es lo mismo, que el señor Maura es, en estos momentos, un don Juan particular cualquiera.

¿Cómo, en este caso, la denuncia está formulada por el señor fiscal, igual que si se tra-

#### ¿EMPIEZA OTRA VEZ LA OFENSIVA?

## «SOLIDARIDAD OBRERA» FUE DENUNCIADA EL SABADO ULTIMO POR UN ARTICULO CONTRA EL SEÑOR MAURA.—¿MAURA ES UNA AUTORIDAD?

El sábado de la semana anterior fué denunciado por el fiscal un artículo de nuestro camarada Benigno Bejarano, en el cual, según el criterio de dicho funcionario, se contenían injurias contra el señor Maura.

Es muy escasa nuestra cultura jurídica, pero entre lo poco que sabemos parecemos tener entendido que para perseguir un delito de injurias por el método llamado "de oficio", es preciso que el injuriado ejerza cargo de autoridad, pues de otro modo la querrela ha de tramitarse "a instancia de parte", esto es, a petición del injuriado.

Notorio es que el señor Maura no ejerce en la actualidad cargo de autoridad alguno, o, lo que es lo mismo, que el señor Maura es, en estos momentos, un don Juan particular cualquiera.

¿Cómo, en este caso, la denuncia está formulada por el señor fiscal, igual que si se tra-

### POSTAL POLITICA

Parece que se va a la fusión de los partidos republicanos "de izquierda". Quedan excluidos de esa alianza los radicales, los socialistas y—claro está—la extrema derecha. De llegar a hacerse, el panorama político republicano quedaría conformado sobre tres grandes núcleos: radicales, izquierda republicana y socialistas. Los primeros serían el ala derecha y los últimos la extrema izquierda parlamentaria. Quedarían fuera de la circulación los monárquicos y los que diciendo no lo son votan con ellos. La finalidad de la derecha—radicales y la izquierda—socialistas—sería hacerse con el Gobierno para imponer íntegro su programa. La finalidad de esa súbita alianza de izquierdas republicanas promovida por Azaña es mantenerse en el Poder y hacer las próximas elecciones.

Esta tendencia es, sin duda, la que tiene más fuerza y más opinión. En cuanto a los radicales, han titubeado demasiado y han sembrado recelos en las derechas, donde tenían su porvenir. Sin ellas no gobernarán nunca. De los socialistas poco hay que decir. Ellos lo dicen todo por menos de nada. Y lo que han dicho hasta ahora es que antes que permitir el arribo de Lerroux al Poder son capaces de dar un golpe de Estado y hacerse con él. ¿Para qué? También lo aclaran en seguida: "para establecer una dictadura de clase." Entretanto, colaboran con Maura, con Casares Quiroga. Colaboran con Sanjurjo. Votaron la Constitución. Deportaron obreros y autorizaron con su presencia en el Gobierno la aplicación de la ley de Fugas. Claro que eso no es obstáculo para ejercer el día de mañana una "dictadura de clase".

¿De qué clase? ¿Saben los "socialistas" todavía lo que son clases? De clase era la dictadura de Primo, con la que colaboraban. ¿Se referirán a ella? Una dictadura "de clase" no compromete precisamente a nada revolucionario desde el punto de vista del socialismo. Puede ser conservadora. Reaccionaria. En ese caso, los socialistas habrían anulado a los radicales de Lerroux, a quienes estaba reservada, al parecer, esa empresa. Porque los radicales se han encerrado en un laboratorio, del que no hay quien los saque. Hasta ahora su programa es el de Azafia, sin Azafia; el de Marcelino Domingo, sin Marcelino Domingo; el de Maura, sin Maura. No hay manera de deslindar el camino por donde los radicales quieren llegar al Poder ni lo que una vez en él van a hacer.—R. S.

### Anteanoche, en el Ayuntamiento

## El derrumbamiento de la «Esquerra»

Constituye el tema del día la derrota de la Izquierda Republicana de Cataluña en el Parlamento municipal. Sabido es la mayoría con que dicho partido cuenta en el mismo. No obstante, la unión del resto de las minorías ha conseguido derrumbar el muro "esquerrista" en ocasión de discutirse los nuevos presupuestos.

Anteayer fué, por lo tanto, un día histórico en los anales del Municipio de Barcelona, viéndose concurrir a la plaza de la República desde algunas horas antes de la sesión. La puerta principal del Ayuntamiento fué cerrada, identificando a las personas que entraban por una puerta supletoria. Las precauciones fueron extraordinarias, prestando servicio por los alrededores todo un conglomerado policial.

La gran expectación que rodeó a los debates municipales fueron compensados con los resultados de la sesión. En ella perdió la "Esquerra" la influencia decisiva que venía teniendo desde las elecciones municipales.

Hacer la apología de la bata-

lla librada por los ediles barceloneses es tarea que precisaría de una anterior preocupación nuestra en las quisquiosas municipales. Sabemos que todo Ayuntamiento es una ladronera, sea cual fuere quien maneje el cotarro. Un nido de ambiciosos y de satisfacciones burocráticas. La República, al fomentar el encubrimiento ha hecho florecer aún más los deseos de mando y predominio. Los "esquerristas" elaboraron un presupuesto para contentar a "los de casa" y contra él se ha alzado la "Lliga", el "eburneo" Solá Castiella y los demás concejales de las minorías, los cuales, aislada y conjuntamente desean, ¿cómo no! mangonear en el Municipio barcelonés.

Con la derrota de la Izquierda—25 votos contra 24—el alcalde, señor Aguadé (el de las Arenas del Puerto), y los tenientes de alcalde han presentado la dimisión de sus cargos, originándose la crisis municipal, que será solucionada, según parece, el viernes próximo.

No hay duda, la "Esquerra" se derrumba.

### El socialismo, a la deriva

## Ante la pasividad cómplice de sus jefes, las masas comienzan a actuar por su cuenta

La huelga de los obreros socialistas, en Jaén, amenaza con una formidable quiebra del crédito—si es que le queda alguno—del socialfascista Largo Caballero.

Apresurémonos a señalar el gran predicamento que tuvieron siempre los socialistas en aquella provincia y, ante los hechos que se están consumando ya, veremos claro que ese predicamento está tocando los bordes mismos de su fracaso.

En Jaén se declaran en huelga los campesinos porque los patronos se niegan rotundamente a admitir las bases elaboradas por los Jurados mixtos, arma de lucha del socialismo. A pesar de la enorme razón que les asiste a los campesinos de Jaén, la huelga es declarada en contra de la voluntad de Madrid, cuyo Comité central, del que es secretario el señor Largo Caballero, ministro de Trabajo, hace todos los posibles por obstruir el movimiento y obligar a los campesinos a que esperen pacíficamente una solución jurídica. Los campesinos, a regañadientes, aguardan y conceden un plazo. El señor Largo Caballero se pone entonces a maniobrar en las retortas, mezcla los alcañoles, rebuena una fórmula y la ofrece al examen de patronos y obreros, como el químico exhibe la última píldora de su invención.

Pero los patronos no se tragan la píldora, insisten en su actitud de rebeldía frente a los fallos del Jurado mixto, y el señor Largo Caballero, en lugar de meterlos en la cárcel, vuelve a dirigirse a los obreros para suplicarles que tengan paciencia.

¿Qué actitud adoptarán los campesinos de Jaén frente al flagrante fracaso del método socialista y la debilidad de su ministro de Trabajo?

La misma actitud de rebeldía que ya han adoptado en varios sitios de España, y la que están próximos a adoptar los obreros de Salamanca, frente al caso insólito de ver puesto en libertad a un cabo de la Guardia Civil acusado de la muerte de cuatro obreros en Palacios Rubios, mientras las víctimas eternas de los que son impudicamente amparados se pudren en las cárceles de España sin que pese sobre ellos la menor sombra de delito.

La rebeldía de las masas socialistas frente a la cómplice pasividad de sus jefes, es un hecho. Empieza en Badajoz, con la célebre huelga que da lugar a los sucesos de Castilblanco, huelga declarada con la oposición más rabiosa del Comité central de Madrid, continúa con el movimiento campesino de Jaén, culmina en Arnedo, donde el socialismo se deshonra tolerando repetidamente la arbitrariedad patronal y el crimen a que dan lugar, de consumo, aquella tolerancia y esta intransigencia, y por último, Salamanca, dispuesta a no tolerar la orgía del impunitismo, aunque tenga que saltar por encima del espíritu conformista y cobarde, que reclama constantemente desde Madrid resignación y paciencia a unos trabajadores en quiebras sus jefes las han agotado por completo con sus claudicaciones.

#### LA SITUACION EN TOLEDO

Se incoan cinco sumarios y se realizan varias detenciones

Toledo, 15. — Los rumores que circularon en relación con otro posible movimiento obrero, no han tenido confirmación.

El juez de instrucción de Ubeda incoó, con relación a la pasada huelga, cinco sumarios; uno por delito de coacción, cometido en el manifiesto que anunciaba la huelga; otro por daños causados por rotura de lunas y cristales de establecimientos del alumbrado público, en ninguno de los cuales se ha decretado procesamiento; otro por insulto y atentado a los guardias de Asalto, por el cual están presos Casto Domínguez, Patricio Maezo y Mariano Sánchez; otro por tenencia de armas y homicidio frustrado contra Teodoro Velasco, y otro por coacción y daños contra Daniel Martín Gómez y Julio Casero, cuya detención ha sido ordenada por el juez.

El magistrado señor Uribe ha decretado el procesamiento y prisión sin fianza de Mariano Esteban Martín, quien resultó herido de un balazo en una pierna al reprimir los guardias de Seguridad el intento de asalto contra el cuartelillo de la plaza de Zocodover; contra Manuel Esteve Martín, "el Portugués", a quien se le ocupó una pistola que acababa de ser disparada después de los sucesos de La Vega, contra Martín González, Pedro Rodríguez y Julio Alonso, todos ellos complicados en los sucesos de Zocodover y La Vega.—At-

## La protesta en París contra las deportaciones de la Guinea

Sebastián Faure, Georges Ploch, Víctor Méric y el diputado español Ramón Franco, atacan energicamente al Gobierno Azaña en la sala Wagram

Con un lleno rebosante, celebróse, en París, en la sala Wagram, el pasado viernes, un grandioso mitin a favor de los deportados españoles en la Guinea. Fueron escuchados con ex-

traordinario interés los discursos del viejo militante anarquista, Sebastián Faure, de Georges Ploch, publicista, que hizo recientemente un viaje por Guinea, de Víctor Méric, conocido

periodista francés y del diputado español, Ramón Franco.

Todos los oradores atacaron duramente al Gabinete Azaña por las deportaciones a la Guinea, siendo aprobado por el nu-

meroso auditorio la protesta contra las mismas. Las agrupaciones de izquierda

se proponen intensificar la campaña, pidiendo el regreso a España de todos los deportados.

Los panaderos

La descomposición de los obreros

Recordad los tiempos de la Dictadura y analizad. Sabéis que durante la misma fué consejero de Estado el señor Largo Caballero. Para implantar los Comités Paritarios...

El Comité Paritario, formado de esta manera, contra la voluntad de los obreros, tuvo que desaparecer por falta de ambiente. Ahora que el señor Largo Caballero dejó de ser consejero...

El conflicto del Servicio de Arenas de Barcelona

Es indudable que nuestra campaña va adquiriendo caracteres de verdadera trascendencia a medida que salen a la superficie muchos hechos que aún no eran del dominio público.

Se ha pretendido, por parte de ciertas personalidades de nuestra localidad, que acallemos nuestra voz, pero esos señores no han puesto de su parte nada que tienda a terminar el conflicto...

Como ya dejamos dicho en otra ocasión, el conflicto que sostenemos actualmente es el segundo conflicto que plantea la empresa, de acuerdo con Morales Pareja y Aguadé, por ser éstos dos señores las dos personalidades más destacadas del Consorcio del Puerto Franco de Barcelona.

El alcalde de Barcelona, señor Aguadé, desde ha mucho tiempo abrigaba ya la esperanza de reducir el personal que trabajaba en la explotación de las arenas...

Antes de hacer la concesión a la actual empresa, el señor Aguadé, que es amigo de Martín Barrera, llamó a dicho amigo impresor y le proporciónó el negocio de la explotación de las arenas...

Después de desistir Barrera de complacer a Aguadé, haciéndose cargo de aquel trabajo, fué Morales Pareja quien, recurriendo a sus amistades políticas, encontró a Cusé, Colladres, Pàmades, Baumes y otros para que se hicieran cargo de aquello que Martín Barrera, con una visión clara de las cosas, no quiso aceptar...

La sociedad "La Espiga" y "La Viozosa". La Dictadura dió a comprender su impotencia, falseando la verdad. El antes consejero de dicha dictadura y hoy ministro del Trabajo se atreve a más: es él el que designa los obreros que deben representar los Jurados Mixtos o sea antiguos Comités Paritarios.

Estos hombres, elegidos por dicho señor, la mayoría son inútiles por muchos conceptos. Empezamos por el presidente, Zaragoza, hombre sin solvencia, analfabeto; pero rastroso, y esto lo comprobamos en un acto que hizo al venir a Barcelona el señor Cordero...

Por parte de la Patronal son los señores patronos nombrados, pues el que no es analfabeto, durante su juventud ha guardado ganado lanar en sus tierras...

No creen estos burgueses y semiburgueses de Jurado Mixto que es fácil falsear la voluntad de los obreros en Barcelona? Si en Madrid, gozan del privilegio de los socialistas, aquí en Barcelona, apolíticos por esencia, no toleraremos que se inmiscuyan en nuestras aspiraciones...

La avispada Empresa alega en su favor, que las recaudaciones han disminuído y que si no se le consiente el aumento de tarifas, se verá precisada a despedir obreros. ¡Nada tan falso como estas afirmaciones!

El alegato de las disminuciones de recaudación que ya se ha expuesto en otras crónicas, es debido a un plan ideado y premeditado de retirar coches de la circulación...

Entonces fué cuando se planteó el primer conflicto, ya que los obreros del Servicio de Arenas no quisimos tolerar que se cometiera la gran injusticia de que quedara en la calle ni uno sólo de los que estábamos allí trabajando.

Entonces, Aguadé, de acuerdo con la nueva empresa, y con una "habilidad" impropia de todo hombre culto y de nobles sentimientos, propuso como solución del conflicto a la comisión obrera, que él emplearía al personal sobrante de las arenas en unos derribos que tenían que verificarse en el marco de la Zona Franca...

Menos mal que la Comisión obrera se dió cuenta de la maniobra y no quiso aceptar aquel "generoso" ofrecimiento del alcalde, ya que aquello sólo fué un ardil para lograr, por el engaño, despedir a un número determinado de obreros empleados en las arenas.

Más tarde nos enteramos de que aquello de los derribos era sólo cuestión de unos días, para lograr, por el engaño, lo que el alcalde no había podido lograr de otra manera.

Eso lo hizo el alcalde de Barcelona, que políticamente se llama revolucionario y está afiliado al partido de "L'Esquerra Catalana", de la que es presidente o jefe el señor Maestá. El Comité de huelga.

REDACCION

Por haber perdido la oportunidad, debido a la suspensión de que fué objeto nuestro diario, dejamos de publicar gran cantidad de originales, tanto de la Región catalana, como de otras provincias de España. Sirva esta advertencia para cuantos no vean publicados trabajos enviados en aquellos días, pudiendo renovar el envío de aquellas notas informativas que se creyeron de interés local, así como de cuanto actualmente se estime necesario respecto a las actividades sindicales u otros aspectos de la vida social.

Los diputados Sentado y Quintana de León no votaron las desportaciones; se abstuvieron.

El aumento de las tarifas de tranvías y las autoridades complacientes

Hay que protestar de la manera tan poco enérgica como ha tratado el actual Ayuntamiento, cuestión tan enojosa como es la del impopular aumento de tarifas. Basta leer la nota que el día 5 publicaron los periódicos de esta localidad, para convencerse de ello.

Visto el comportamiento de la Empresa de Tranvías para con el pueblo, el Municipio ya tenía que haber municipalizado las líneas que por imperio de la ley han revertido y las que revertirán en el corriente año. Si este de momento es superior a sus fuerzas, interinamente tenía que haber dado a la publicidad —después de haber hecho una revisión de todas las concesiones— si ha habido extralimitación de funciones por alguna autoridad anterior al conceder líneas o si éstas habían ya sobrepasado el tope de las tarifas.

Ya han conseguido los directores de los tranvías de Barcelona, dar con su diestra, en pleno rostro, el tan ansiado bofetón, al paciente pueblo de Barcelona.

El pueblo entero entiende, que al haber entrado en vigor el aumento de tarifas de tranvías, se consuma un delito de lesa ciudadanía; buena culpa de ello la tienen las autoridades municipales, aunque éstas lo disimulen, ya que de una manera implícita, toleran este despojo de que se hace víctima al ciudadano.

La avispada Empresa alega en su favor, que las recaudaciones han disminuído y que si no se le consiente el aumento de tarifas, se verá precisada a despedir obreros. ¡Nada tan falso como estas afirmaciones!

El alegato de las disminuciones de recaudación que ya se ha expuesto en otras crónicas, es debido a un plan ideado y premeditado de retirar coches de la circulación...

En cuanto al segundo, es sólo una saznaga, a fin de conseguir opinión favorable de las autoridades.

Las empresas de tranvías que obtienen beneficios netos que oscilan alrededor de 8 millones de pesetas anuales, no tienen derecho en las presentes circunstancias, en que la crisis de la ciudad es tan latente, a que las autoridades lo apoyen.

La recaudación media era antes de poner en vigor el plan de retiro de coches de casi todas las líneas, de unas 82.000 pesetas diarias, con un beneficio aproximado de 25.000 pesetas, por día, pues en el año 1930, la recaudación global fué de 30 MILLONES DE PESETAS, y la de beneficios de unos 9 MILLONES. Esta cifra elocuente, creemos que no admite comentarios.

Si estas cifras pudieran estar equivocadas emplazamos a la Empresa a que señale las cifras verdaderas de sus balances, para así demostrar a la opinión lo equivocado que está el cronista.

Las mejoras en concepto de aumentos de jornal que se hicieron a los obreros tranviarios, no ascienden a las cifras que han señalado: a lo sumo llegarán a unas 4.000 pesetas diarias; y, en cambio, la Empresa de tranvías tan pronto como aumentó sus jornales, automáticamente suprimió toda clase de pluses, gratificaciones, así como las que daban el comercio y los espectáculos públicos que anunciaban en los tranvías, y los importes del transporte de bultos, amén de que la Empresa, antes del aumento de jornales, venía obligada a contribuir al Estado, en concepto de retiro obligatorio la cantidad de 0'10 pesetas, por obrero de los 3.600 trabajadores que tenía, y, sin embargo, al hacer dicho aumento, también deja de aportar al Estado el ingreso que antes le hacía por este concepto.

Si la recaudación diaria ha disminuído, por el retiro voluntario de coches en 12 a 14 mil pesetas diarias, no es porque se utilice menos el tranvía en una capital como la nuestra, que está acostumbrada a tomar el tranvía para no andar unos cientos de pasos, sino debido a que la Empresa no ha querido normalizar el servicio, según las necesidades de la vida moderna de nuestra población...

UNA FARSA MAS

LA CONFERENCIA MARITIMA

Convocada por el socialista Largo Caballero, y presidida por el ex asambleista y marino de guerra Saralegui, se ha reunido en Madrid una Conferencia Marítima, a la que han acudido "paritariamente" por una parte, los navieros, representantes por "expertos" leguleyos, y por otra, el personal marítimo de agrupaciones técnicas autónomas, la Federación del Transporte Marítimo afecta a la Unión General de Trabajadores, que solamente representa a unos cuantos vividores, y la Unión de Radiotelegrafistas Españoles, entidad recién ingresada en la Unión General de Trabajadores, por obra y gracia de los mandos de esa organización radicada en Madrid que sin duda esperan encharfarse.

En esa farsa de Conferencia Marítima se han debatido temas tan sospechosos como peligrosos para todo trabajador, como son la constitución de Bolsas de Trabajo, en donde los navieros estarán obligados a tomar todos los tripulantes de sus buques, pero a elección de ellos. Las Compañías navieras siempre han mantenido organizaciones obreras de carácter patronal, y cuando no ha sido así, han estado en íntimo contacto con los llamados "embarcadores", gente sin escrúpulos que comercia con los embarques del trabajador del mar. Se pretende poner remedio a estas inmundicias, pero nada de revoluciones "bolsas" creadas bajo el control del Estado, puesto que al fin serán un dogal más para el obrero del mar al servicio de la burguesía marítima de este país.

También se perdió el tiempo en la cuestión de contratación de tripulaciones. Y en lo que afecta a la reglamentación del trabajo a bordo, las ocho horas en las navegaciones de gran cabotaje y altura jamás los navegantes las obtendrán por mérito o acuerdo de esas Conferencias de carácter social. Las ocho horas en esas navegaciones, si quieren esos tripulantes que lleguen a ser una realidad, deben imponerlas ellos mismos.

También se trató en esa Conferencia del Montepío Marítimo Único, que hace más de treinta años vienen propugnando los marinos su implantación y hasta la fecha nada ha podido lograrse, a causa de la feroz resistencia que han opuesto los navieros. Mas, cuando se creía que el cambio de régimen traería alguna modalidad que beneficiara a los navegantes, surgen potentemente esas resistencias y se pretenden dejar subsistentes algunos inmorales Montepíos particulares que regentan los navieros, que en realidad son el verdadero obstáculo para la buena marcha del Montepío Marítimo Único. De ese Montepío, si es que se llega a constituir, quedará fuera de él la clase más modesta del mar, que son los pescadores. Por cierto, como detalle curioso, a propuesta del representante de la casa naviera Sota, se suprimió la palabra "único" del Montepío Nacional. Tal es el odio a esa palabra de todo el cóncil que compone esa Conferencia.

La Conferencia deliberó sobre la constitución de los Jurados Mixtos para los marinos mercantes. El personal del mar ha estado libre de los Comités Paritarios porque seguramente la burguesía marítima no los creía necesarios. Hasta hace poco tiempo, los conflictos entre capital y trabajo del sector marítimo eran muy raros, pues el marino mercante en toda época ha vivido en un medio de opresión e injusticia. Cuando algún tripulante elevaba la voz en demanda de algo equitativo era despedido sin remisión, siendo despedido en todo lugar que entablara reclamación. La fuerza reivindicadora de las demás actividades del trabajador de tierra en estos últimos tiempos llegó a infundir ánimos a las tripulaciones de los buques mercantes, dando entonces muestras de vida, pero prontamente han sido sofocados con mano implacable esos movimientos de liberación tan humanos. Pero, sea por lo que fuere, parece que la burguesía marítima desea el régimen paritario, y he ahí que, para desgracia de los marinos mercantes, les van a endosar los Comités Paritarios bajo la careta de Jurados Mixtos.

Todo ese pastel elaborado en la Conferencia Marítima en la covacha del ministerio del Trabajo, es una ofensiva contra la organización confederal. Se pretende taponar el impulso de la acción directa, que gracias a ella han obtenido los trabajadores del mar mejoras que jamás obtendrán en esas farasas ridículas denominadas Conferencias o Asambleas Marítimas. — Justo Rojo.

A LOS CAMARADAS DE CONSTRUCCION DE LA BARRIADA DE SANS

Camaradas: El Gobierno y las autoridades de la provincia (ambos de común acuerdo) han conseguido, tras lucha encarnizada, imposibilitar la vida y la actuación legal de nuestra amada organización.

Nosotros, ante actitud tan injusta como inhumana, reconociendo que como hombres y productores nadie tiene derecho, y menos una "República de Trabajadores", a privarnos de lo que las leyes hace años nos concedieron, o sea, el derecho de reunirnos para estudiar y poder conseguir nuestra elevación moral, económica e intelectual, nos vemos obligados a organizarnos al margen de las leyes de esta tan gastada como joven República, ya que para nada que no sea explotarnos cuenta con nosotros.

Nuestra barriada, la más importante tal vez, por el número de obreros que en ella habitan, ha sido siempre una de las que mayor fe y valentía han demostrado al defender a nuestra querida Confederación. Y si esto lo hemos hecho en plena dictadura

Tranviarias ¿Volverán las oscuras golondrinas?

No, el ignominioso estado de cosas que tuvo su égida en el dictador período forondesco no puede volver.

Toda la turbamulta de espías y traidores, sumisos instrumentos de la más refinada reacción que el soberbio aristócrata puso en juego cuando tan valiente se mostraba rodeado de las bayonetas alfonasinas, y que cuando vió al pueblo en la calle cruzó la frontera, llevando consigo los millones "ganados" con el "cudor" de su frente, ningún hombre medianamente culto, humano y comprensivo puede utilizarlos como dique de contención a justas reivindicaciones de la clase tranviaria; lo contrario sería desencadenar una titánica y feroz pugna entre esos elementos y el resto del personal, que tras no solucionar nada traería consigo una violenta reacción, de la cual sólo sería responsable la temeridad de su autor.

Esa miserable trinidad vinculada en las personas Montserrat, Grau, Segura, incubada en la mente de algún cretino, sólo puede dar los frutos que más arriba menciono.

¿Qué crédito de moralidad nos puede ofrecer un individuo que fué separado del "Métro" a instancias del personal, por su miserable actuación detectivesca y traidor a nuestros medios, con el único propósito de inocular su ponzoñoso virus?

¿Qué el de ese infatuado, torpe, pedante, mal educado y perdonavidas vigilante número 37, Grau?

¿Qué el de ese otro venenoso reptil, digno discípulo de sus no menos venenosos valedores hijos de Loyola, que no sirve más que

para prosternarse ante el confesionario?

Medite bien, antes de emplearse a fondo, con la fuerza de choque que se nos pone enfrente para justificar un día lo injustificable, señor Arruga.

Si, como parece, ha sido nombrado Montserrat montero mayor en la caería organizada contra los "jabalies" que no se dejan arrancar las rebeldías cerdas que los cubre; si esos otros dos sujetos los son los perros de más fino olfato de entre toda la jauría, y como tales se les auzara contra nosotros, no se lamenta un día se dejan algo entre nuestros dientes.

Si nuestra modestia, nuestra saludabilidad y mal comprendida transigencia, se toma por apatía y negligencia en el cumplimiento de nuestros deberes sindicales, y esos individuos, con más caraj que un pentagrama, lo aprovechan para volver a las andadas, saigámonos al paso, y todos como un solo hombre, despreciadoles, sepámoslos demostráremos que aquellos tiempos pasaron para no volver, y si a pesar de ello insisten, llevemos el caso a donde las circunstancias aconsejen.

Todo, menos que esas tres aves de mal agüero nos pisén el terreno.—Un tranviario.

Sindicato del Ramo de Construcción

Se ruega a los militantes de la barriada de Sans, que ante los acuerdos tomados en el Pleno del domingo próximo pasado, y por un asunto que les interesa, acudan de nuevo al punto y hora de costumbre.

Rasgos de ejemplaridad

Suscripción Nacional pro deportados y presos sociales

De los obreros de la casa Nuevas Manufacturas Metálicas: Ramón Ollé, 2 pesetas; Ricardo Puchet, 2; Francisco García, 1; Uno, 1; Antonio Ferrández, 1; Emilio Montané, 0'50; José Polo, 1; Alfonso Campozano, 1; Andrés Jumilla, 1; Francisco Tresserras, 1; Francisco Guarino, 0'50; Agustín Juanós, 1; Pascual Barrau, 0'50; Emilio Andradre, 1; Manuel Serrano, 0'50; José Aparicio, 1; Alfonso Tudela, 0'50; José María Codina, 1. Total, 20'50.

De un grupo de compañeros de Valencia: Vicente Lliso, 2 pesetas; José Matoses, 2; Miguel Polo, 2; Vicente Abella, 1; José Estrella, 1; Bartolomé Belenguer, 1; Ramón Peris, 1; Francisco Sobrino, 1; Enrique Gasent, 2; Vicente Marco, 1; José Blasco, 1; Rafael Marzal, 0'50; Gabriel Juan, 0'50; José Lloris, 1; Vicente Gaspar, 2; Manuel Mir, 1; Pascual Liedó, 0'50; Ramón Aldó, 0'50; Rafael Ruiz, 1; José Almenar, 0'50; Simón San Gervasio, 0'50; Francisco Sáez, 0'50; Manuel Marcelino, 1; Rafael Ferrer, 1; Agustín Cerezo, 1; José Paulo, 1; Carmelo Martí, 1; José Bonora, 0'50; Fernando Boán, 2; Fernando Salom, 1; Jaime Salcedo, 1; Salvador Pitarch, 0'50; Vicente Leiba, 0'50; Antonia Pérez, 0'35; Vicente Ferris, 1; Mariano Juan, 0'50; Ramón Molins, 1; Tomás Santodomingo, 0'50; Francisco Liedó, 0'50; Feligrín Sánchez, 0'50; Ramón Puchades, 2; Apolinar Sanz, 0'50. Total, 40'85.

De los compañeros de la casa Bruno Schmidt (Sección cuchillería): Francisco Jaraba, 2 pesetas; José Lorente, 2; Ginés Mas, 1; Dolores Rodrigo, 1; Ramón Ortuño, 0'50; Carolina Soler, 0'50; Maximiliano Pérez, 2; Julián Jordán, 2; Enrique Compte, 0'75; José Cazorla, 0'75; Ginés Ureña, 0'50; Francisco García, 2.

De los compañeros de la casa Bruno Schmidt (Sección cuchillería): Francisco Jaraba, 2 pesetas; José Lorente, 2; Ginés Mas, 1; Dolores Rodrigo, 1; Ramón Ortuño, 0'50; Carolina Soler, 0'50; Maximiliano Pérez, 2; Julián Jordán, 2; Enrique Compte, 0'75; José Cazorla, 0'75; Ginés Ureña, 0'50; Francisco García, 2.

no lo hacéis) con los compañeros de Junta, para todos de común acuerdo preparar la batalla que fuerosamente y en corto plazo hemos de dar a esta torpe burguesía.

No lo olvidéis, camaradas: la Confederación necesita ahora más que nunca de la actividad de todos los obreros amantes de la justicia y de otra sociedad más humana que la presente. No podemos olvidar que todos los partidos políticos se amparan en el Poder para mejor combatir a nuestra Central sindical, orgullo y esperanza del proletariado español. Vosotros tenéis la palabra.— Juan Bueno.

Teodoro Juan Sans, 1; Alfredo Llansamà, 0'50; Manuel García, 1; Miguel Riu, 2; Joaquina Morcillo, 2; Juan Madrid, 0'50; Francisco López, 1; Francisco Gavín, 1; Valentín Perelló, 2; Juan Fortuny, 2; Anita Cano, 0'50; Carmen Sánchez, 0'50; Patrocinio Sánchez, 0'50; Isabel Torralba, 0'50; María Jiménez, 0'50; Pedro Galera, 2; Josefa Mayolas, 1; José Comas, 1; Joaquín López, 1; Guillermo Ernts, 1; Joaquín Saura, 0'50; Juan Joaquín, 1; Juan Joaquín, 0'50; Eduardo Solé, 0'50; Alfonso Fernández, 0'50; María Fernández, 0'25; Prudencio Llopiz, 0'50; Juan Membrado, 1; Ramón López, 0'50; Antonio García, 1; Ramón García, 1; Ramón Llopiz, 0'50; José Toledo, 1; José Barberá, 1; Joaquín Salvador, 0'50; Juan Tormo, 1; Emilio Ferrer, 0'50; X. X., 0'50; Salvador Pérez, 0'50; Román Jordán, 1; Fernando Sánchez, 0'50; Manuel Tovar, 0'50; Asunción Madrid, 0'50. Total, 51'25.

De varios camaradas: Faustino Hernández, 1 peseta; Palmira Fabrer, 0'50; Carmen Sáez, 0'50; Antonia Masip, 0'50; Sofía Arpal, 0'50; Pedro García, 0'50; Pedro Solá, 0'50; Antonio Aragón, 0'50; V. Sáez, 0'50; Julián García, 0'25; José Codina, 0'50; Manuel, 0'50; Melitón Mera, 0'50; Jaime Laguna, 0'50; Juan Vidal, 0'50; Andrés Moleiro, 0'25; Francisco Lloréns, 2; Ramón Viladocina, 2; Nicolás Villar, 0'50; Cayetano Alonso, 0'50; Salvador Sendra, 0'50; Vicente Matéu, 0'50; José Guerra, 0'50; Juan Roig, 0'50; Abilio Blázquez, 0'50; María Bergés, 0'40; Teresa Rocher, 0'50; Roque, 0'50; Dolores Fornell, 0'50; Joaquín Gumbau, 0'50; Concepción Baget, 0'50; Nuria Oriols, 0'50; Narciso Guanté, 2; Luis Cantalella, 0'50; Ramon a Guardia, 0'50; Joaquín García, 0'50; Emerenciana Pérez, 0'25; Cristóbal Dobón, 0'50; Francisca Ferrañá, 0'50; Luis Uros, 2; Fernando Penalba, 1; Generosa Iserre, 0'50; Micaela Delmolino, 0'50; Vicente Montoliu, 0'50; Anita Seguí, 0'50; Luisa Guanté, 0'50; Fernanda Planas, 0'50; Teresa Ameis, 0'50; María Benages, 0'50; Elisa Gáñez, 0'50; María Lagunas, 0'50; Carmen Mora, 0'50; Narcisca Puntí, 0'50; Antonia Guart, 0'50; María Laborada, 0'50; Asunción García, 0'50; Petra Castany, 0'50; Caridad Granero, 0'40; Trinidad Ricart, 0'50; Luisa Enciso, 0'50; María López, 0'50; María Gumara, 0'40; Francisca Baget, 0'50; Teresa Sanchez, 0'50; Juan Vilardell, 0'50; Mercedes Ferrer, 0'25; José Bibanco, 0'50; Concepción García, 0'50; Villar y Sandra, 0'50; María Andrés, 0'50; Anita Surrañes, 0'50 pesetas.

DE MADRID

Contra el decreto aclaratorio de alquileres

¿Qué es lo que quieren los caseros?

Madrid, 15.—Las Cámaras de la Propiedad Urbana de España han dirigido al ministro de Justicia el siguiente escrito:

"Con profunda amargura hemos leído en la 'Gaceta' de ayer el decreto que había sido anunciado como aclaratorio de alquileres.

Al exponer el fundamento jurídico del nuevo decreto, en su preámbulo se dice, refiriéndose al de 29 de diciembre de 1931: "Es evidente que el citado decreto constituye una regulación nueva y única de la materia a que se refiere. Nueva porque no se limita a copiar los anteriores doce decretos, sino que los modifica en varios puntos; única, porque los precedentes han perdido su vigencia por haber transcurrido su vida legal, y además porque el decreto de 29 de diciembre de 1931 contiene una cláusula derogatoria de todas las disposiciones dictadas en la materia hasta la fecha."

Estas manifestaciones constituyen, excelentísimo señor, un error evidente.

En primer lugar, el hecho de derogar un precepto legal no implica ni mucho menos la caducidad de los derechos nacidos a su amparo mientras estuvo vigente, pero, en segundo lugar, si es cierto que el llamado decreto de alquileres con sus cláusulas derogatorias se firmó el día 29 de diciembre de 1931, no es menos exacto que en 30 de diciembre de 1931 se promulgó por el presidente de la República española, una ley votada en Cortes, cuyo artículo único declara que se aprueban y ratifican con fuerza de ley desde el momento de su publicación, entre otros decretos expedidos por el ministro de Justicia, el de 20 de abril de 1931, 'Gaceta' del 21, declarando vigentes las disposiciones del Real decreto de 26 de diciembre de 1930, con las modificaciones introducidas por el Real decreto de 15 de marzo del corriente año sobre arrendamientos de fincas urbanas.

Es decir, que los preceptos contenidos en los reales decretos de 26 de diciembre de 1930 y 15 de marzo de 1931, tienen carácter de ley; y aunque por el contexto de las mismas disposiciones habian de caducar en 31 de diciembre de 1931, los derechos nacidos por virtud de sus mandatos están protegidos y amparados por una ley que no puede en modo alguno ser derogada por el decreto. Las dis-

posiciones adoptadas, y que usted acaba de suscribir en lo que contradiga este principio elemental de Derecho público, son, pues, en sentir de esta Cámara, que respetuosamente lo expone, notoriamente ilegales.

Pero el decreto contiene otra disposición que importa examinar. El artículo quinto abre una pública liza, en donde se admitirá a todo aquel que lance, en ristre, quiera arremeter contra los derechos de la propiedad urbana. En estas condiciones, la Cámara de la Propiedad Urbana, de Madrid, no puede acudir al emplazamiento como uno de tantos contendientes. Y estima preciso que V. E. adopte uno de estos dos caminos: o señale puntos concretos sobre los cuales haya de versar la información, o reserve a la Cámara de la Pro-

iedad Urbana, de Madrid, en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo de su Reglamento orgánico el derecho a examinar, en su día, las pretensiones formuladas por los comparecientes en la información, para emitir su opinión entonces sobre las pretensiones que se hayan formulado, por lo tanto, y estimando que no estricta.

Suplicamos a V. E. que reconociendo la ilegalidad del decreto de 11 de marzo corriente se sirva derogarlo; y en caso contrario o marque los puntos concretos sobre los que ha de versar la información, o reserve a esta Cámara, como antes se pide, el derecho a emitir su opinión con vista de los escritos presentados por los particulares o entidades que hubieran de informar." — Atlante.

Proyectos, decretos y notas que dan los ministros

Madrid, 15.—A las once de la mañana abandonó el jefe del Gobierno el ministerio de la Guerra para asistir a la inauguración del Congreso Internacional de Cirugía.

A las once y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al palacio de Buenavista. El ministro de la Gobernación dijo que no había nada de particular y que la tranquilidad era completa.

El señor Domingo manifestó que llevaba algunos datos referentes a la reforma agraria y que si había tiempo se terminaría ésta para dar la nota a la Prensa. De no poderse entregar dicha nota hoy, se entregará mañana por la mañana, siendo esto lo más probable.

A las 12:25 volvió el señor Azala al ministerio de la Guerra, entrando directamente al despacho donde estaban reunidos los ministros.

A las tres de la tarde terminó el Consejo. El señor Domingo manifestó que había quedado terminado el estudio sobre la reforma agraria y que mañana a mediodía se facilitaría una nota por el ministerio de Agricultura.

Los periodistas preguntaron al señor Carner sobre la nacionalidad del grupo financiero que había ofrecido el empréstito de 500 millones.

El ministro de Hacienda contestó que la persona que lo ha-

bia visitado era el representante de un grupo internacional muy extendido.

El señor Albornos indicó que la nota referente al proyecto de reforma agraria no se facilitaría hoy, porque se han de introducir dos modificaciones y luego acabar de poner en limpio el proyecto.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Se facilitó la siguiente nota de lo tratado en la reunión ministerial:

Presidencia.—El Presidente dió cuenta del acuerdo recaído en el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica Nacional de España en el proyecto de contrato de trabajo formulado por la Comisión Mixta del ministerio de Comunicaciones.

Hacienda.—Proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Madrid para disponer de los fondos del presupuesto del interior para el ensanche y viceversa.

Agricultura.—Se ha aprobado un decreto estableciendo un programa para el cultivo del algodón bajo la inmediata protección y vigilancia del Estado, que debe alcanzar la cifra de 100,000 hectáreas en un plazo mínimo de cinco años, y en inscripciones mínimas de 20,000.

También se aprobó un expediente sobre el proyecto de decreto del 11 de enero, en el que se refiere al servicio de seguro agrícola.

Se han aprobado igualmente varios asuntos de personal.

Trabajo.—Decreto autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre creación de Delegaciones provinciales de Trabajo y aprobación de un estatuto de los funcionarios afectos a las mencionadas Delegaciones y servicios de inspección del Trabajo.

Obras Públicas.—El ministro dió cuenta de su viaje a Valencia y el Gobierno ratificó su propósito de dar comienzo cuanto antes a las obras del pantano de Benagüer para completar los riegos de la huerta valenciana e instalaciones del campo de Liria.

Quedó acordado el nombramiento de juez especial, con jurisdicción en toda la cuenca del Ebro, para depurar todas las denuncias que han tenido expresión en el Parlamento respecto a supuestas irregularidades en las gestiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—Atlante.

Pide se aplique la ley de Defensa de la República, y seguidamente solicita se abra el juicio contradictorio nuevamente.

El señor Pozas Juncal pide que no se consienta la celebración de ciertos actos organizados por elementos de las derechas, en los cuales no se defiende ningún ideal ni se practica ninguna doctrina, sino que únicamente se dedican los oradores a insultar y ultrajar la República y sus hombres.

Se suspende la sesión de ruegos y preguntas.

Se lee el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto del Ministerio de Gobernación.

El presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche. — Atlante.

El Gobierno y el IX Congreso Internacional de Cirugía

Madrid, 15.—A las once de la mañana se inauguró con gran solemnidad en el salón de sesiones del Senado el IX Congreso internacional de Cirugía. El acto revistió gran solemnidad y fué presidido por el jefe del Estado, a quien acompañaban el jefe del Gobierno, señor Azala, y el ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos.

Abierta la sesión por el presidente de la República, hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación Internacional de Cirugía, señor Quervain, quien expresó el agradecimiento extranjero por las atenciones de que habían sido objeto en España, y por el honor que representaba para ellos el verse presididos, en este acto inaugural, por el primer magistrado de la República española; el doctor Recasens, quien manifestó que la clase médica española sentía honrada por la presencia en el Congreso de tantas eminencias; y por último, el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, quien ensalzó la labor que han de realizar los congresistas y ofreció todo el apoyo del Gobierno español.

La concurrencia fué numerosa, tomando asiento en los escaños del Senado, así como también las diversas representaciones de cada uno de los países que asisten oficialmente al Congreso.

Mañana, en las habitaciones privadas del presidente de la República, conocidas por habitaciones del Duque de Génova, tendrá lugar una recepción en honor de los congresistas.

En el acto acompañarán al presidente de la República e hijos. — Atlante.

Los Ayuntamientos de la República en poder del clericalismo

Burgos, 15.—A causa de haberse celebrado una manifestación contra la retirada de los crucifijos en las escuelas, el gobernador ha destituido al alcalde de Aranda de Duero.

La Corporación del Santo Entierro, acordó no celebrar la procesión de Viernes Santo.

En Candeleda de Burgos el alcalde y el párroco se situaron en la puerta de la iglesia para pasar lista y poner multas a los vecinos que no acudieran al templo.

El gobernador ha impuesto a cada uno de dichos señores 100 pesetas de multa. — Atlante.

LAS SESIONES DE LAS CORTES

En la sesión de ayer, se aprobó el presupuesto de Marina. La República prepara la paz disponiéndose a construir barcos de guerra

Madrid, 15.—A las cuatro en punto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro. Los diputados radicales y socialistas han pasado a formar en los bancos de los socialistas, y éstos los que ocupaban antes los radicales, detrás del banco azul. También se ha colocado detrás del banco azul la agrupación al servicio de la República. Asimismo lo han hecho los miembros de la Orga, detrás de los socialistas, con objeto de quedar la mayoría detrás del Gobierno. En los bancos de los socialistas únicamente ha quedado el diputado radical señor Bruno Alonso, que no ha querido abandonar su sitio.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día. Ocupa el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba un proyecto de ley concediendo una pensión a los huérfanos del capitán de infantería don Pedro Chamizo.

Se toma en consideración la proposición de ley sobre concesión a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla de una subvención para satisfacer las obli-

gaciones pendientes de pago con motivo de las exposiciones.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre gastos del departamento de Marina.

El señor Navarro consume un turno en contra de la totalidad del dictamen. Comienza diciendo que en la Constitución se hace constar que España renuncia a la guerra, pero no a la defensa nacional. Se lamenta de que no se haya consignado en el presupuesto cantidades para la construcción de buques en los Astilleros, pues esto era un medio incluso de combatir la crisis de trabajo. Quiere que para completar la defensa nacional se dé en construir submarinos, pues de esta manera se defenderán mejor las costas de nuestra nación. (Entra el ministro de Instrucción Pública.)

Hace una detallada relación de la crisis por que atraviesa la población obrera en los pueblos marítimos y manifiesta que las compañías de construcciones navales emprenderán la construcción de buques sin que el Gobierno tuviese que desembolsar ninguna cantidad de momento. Dice que España tiene una capacidad constructora como cualquier otra nación europea y termina exhortando al señor Giral para que se emprenda la construcción de buques de guerra. (Entran los ministros de Hacienda y Obras Públicas.)

El señor Rizo consume un turno en contra del dictamen. El discurso lo trae escrito y lo lee.

Afirma que para el desarrollo económico de los pueblos, hace falta el poderío naval, porque ello favorece la expansión comercial.

El presidente de la Cámara le llama la atención varias veces por el tiempo que lleva consumiendo.

El señor Suárez Picalyo consume otro turno en contra. Dice que ha sido siempre pacifista, pero en la cuestión que se examina hay que considerar dos aspectos: la necesidad de demostrar su amor a la paz y el también importante de que no puede sorprendernos estar prevenidos para una agresión.

Defiende los intereses del Arsenal del Ferrol, diciendo que es uno de los mejores de España. Expone la grave crisis que significaría para aquella ciudad una reificación en la construcción de unidades navales.

Protesta de que el Gobierno atiende a la crisis de la industria privada y en cambio deja morir de hambre a sus obreros especializados de El Ferrol y otras poblaciones por la falta de construcciones navales.

El señor Pérez Madrigal dice que como miembro de la Comisión de Marina ha podido apreciar este problema, y su opinión difiere en absoluto de la sustentada por alguno de sus compañeros. Condena la política localista que se hizo siempre y que es la de pedir la construcción de un barco para que resulten beneficiadas las empresas privadas que reparten grandes beneficios.

El ministro de Marina no ha tenido tiempo desde que vino la República de preparar un plan naval coordinado y conveniente. El señor Giral, como cualquier otro ministro, no ha hecho más que un presupuesto de transición. Está bien la suspensión de construcciones navales, mientras no se tenga un plan de política naval.

No le parece acertada la suspensión de los Astilleros de la

Armada y del cuerpo de Ingenieros.

El señor Castro (Don Honorato) le contesta en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen.

El ministro de Marina: En el Ministerio de Marina se han hecho reformas de tal importancia, que forzosamente se reflejan en los presupuestos.

Por desgracia le preocupan poco a la opinión las necesidades de la Marina, siendo un país con más de 3,000 kilómetros de costas y que tiene el estrecho de Gibraltar. Y la política naval española ha de ser defensiva, de acuerdo con nuestro pacifismo constitucional, y por ello ha de atenderse principalmente a la construcción de pequeñas unidades defensivas y aeronautes.

Nunca puede aspirar nuestra Armada en el concierto mundial a la influencia de otras grandes escuadras; pero hay que aspirar a tener una eficacia defensiva.

En las conferencias llamadas inapropiamente de Desarme, se ha hablado de algo así como de un Locarno del Mediterráneo, o un principio de no agresión, que responde en absoluto a nuestro pacifismo.

La Marina es costosa en sus construcciones y en su mantenimiento, y por ello España ha de pensar si debe tener o no Marina de guerra. Esto lo hará y lo resolverá el Parlamento cuando examine la política naval.

Esto es un presupuesto de transición y ha sido uno de los más cruelmente correnados. La aspiración del Gobierno es que el Parlamento por medio de la Comisión de Marina tenga una intervención activa en cuanto se refiere a esta cuestión.

La reforma fundamental en la Marina fué hecha por mí anterior. Esta es, la reorganización del servicio de la Marina de guerra. Esa reforma marca ya una clara orientación democrática en la República.

Expone detalladamente las reformas principales en relación con el personal, como la reducción de plantillas. Las diferentes bajas representan una economía de cuatro millones de pesetas y los auxiliares han quedado sencillamente mejorados en sus sueldos, categorías y funciones. En las reformas ha predominado un espíritu netamente democrático.

Razona la creación recientemente acordada del cuerpo de Intervención naval.

Pasa a ocuparse de la Marina mercante y dice que la reforma fundamental en la materia ha sido la creación de la secretaría de la Marina naval, que se está desmenuando en la actualidad.

Anuncia que piensa proponer a la Cámara las revisiones de los contratos existentes con las Compañías de navegación, al objeto que desaparezca o disminuya el gravamen que estas Compañías, especialmente la Transatlántica ejercen sobre los presupuestos de Marina.

Se han cercenado considerablemente también los presupuestos del Ministerio, dando de baja a unidades poco útiles, acorazados, cruceros, submarinos, etc., que suman tonelaje de 45,000 toneladas. Esta economía ha significado nueve millones de pesetas. En cambio se ha aumentado de sueldo referidas. También ha significado un aumento considerable en el presupuesto el de 50 céntimos diarios a la soldada de

los marineros que ha pasado de 175 a 225. En vestuario, hay baja, por haberse reducido el servicio de la Marina de 3 años a 2 y hay aumento para mejoras de personal de la Maestranza.

Sigue enumerando las bajas y aumentos y dice que el presupuesto responde a la realidad y al espíritu de la Constitución. La baja más importante ha sido, no obstante, la desaparición de dotación para nuevas construcciones que significan 30 millones de pesetas, en espera de que se termine nuestra futura política naval. Los dos cruceros que se construyen en la actualidad. El "Baleares" y el "Canarias" podrán estar de servicio este mismo año.

La baja total de este presupuesto con relación al del año anterior significa 51 millones de pesetas.

Los señores Navarro, Rizo y Pérez Madrigal rectifican, insistiendo en sus anteriores afirmaciones.

Se pone a discusión el artículo 13, que se aprueba.

Los doce primeros capítulos se aprueban sin discusión.

El señor Martínez Moya hace algunas observaciones al capítulo 13, que se aprueba.

Los restantes, referentes a la Armada, son aprobados sin discusión, así como los seis capítulos correspondientes a la Marina civil.

El señor Lorenzo (Don Edmundo) presenta una enmienda al capítulo adicional, y pide que en vez de tres millones se consignan seis para la construcción

de un buque planero en El Ferrol.

La Comisión acepta en parte la enmienda.

Se aprueba el presupuesto de Marina, que importa 224.961.490 pesetas con 83 céntimos.

Ruegos y preguntas. El señor García Lozano ruega al señor Prieto que aclare la noticia que circula en el sentido de haber sido reformado o que lo será, el primitivo plan de obras públicas, y solicita que antes de su publicación en la "Gaceta" venga a las Cortes.

El ministro de Obras públicas asegura que no hay nada de eso y que en orden de obras públicas se atenderá sólo a los intereses generales.

El señor Ferré pide que se remedien las deficiencias higiénicas y pedagógicas de las escuelas de Almería y su provincia.

El señor Martínez de Velasco pide que intervenga el ministro de Gobernación en las destituciones hechas por el gobernador de Burgos de alcaldes de aquella provincia.

El señor García Lozano se adhiera a este ruego.

El señor Pérez Madrigal denuncia que el periódico la "Gaceta Regional", de Salamanca, ha publicado un telegrama de un ex ministro de Estado chileno dirigiendo insultos al señor Alcalá Zamora por la política laca que en España desarrolla.

Lee el texto del telegrama en que, efectivamente, se insulta al jefe de Estado, y el firmante alega la condición de ex alumno de jesuitas de Santiago.

NUESTROS HOGARES

Es curioso visitar las instalaciones o exposiciones de los aparatos modernos que hoy en día son ya de uso corriente en los demás países. Barcelona carecía hasta hace poco tiempo de tales elementos, cuyo estudio constituye un verdadero curso de economía doméstica. Nos fijamos, por ejemplo, en los aparatos de gas: exposiciones de la Avenida de la Puerta del Angel, calle de Salmerón, Instituto de Cultura para la Mujer, casa Inglada de la calle Fontanella, y apreciamos las ventajas de las cocinas de gas bajo los puntos de vista de limpieza, rapidez en la preparación de las comidas, etc., con la particularidad de permitir hacer del comedor y de la cocina una sola habitación, más amplia, mejor ventilada, más alegre y más cómoda para la mujer, que no necesita gastar tantas energías en ir y venir como cuando los locales se hallan separados. Es muy curioso el modelo de cocina-comedor expuesto en la tienda de Aplicaciones del Gas.

Son también muy curiosos los dispositivos para calentar instantáneamente el agua; las lejadoras y otras máquinas para lavar la ropa; secadores, que ahorran mucho tiempo; y los aparatos para planchar.

Por último hemos visto aparatos para el alumbrado por gas, que adornan el comedor, resultan baratos y, en esta época del año, tienen la gran ventaja de contribuir a calentar la habitación.

Pero, se dirá, esos aparatos deben resultar difíciles de adquirir. No, señores, porque está ya en práctica la venta a plazos mínimos, sin recargos en el precio de venta.

Claro está que el ideal es que al construirse las habitaciones se tengan ya en cuenta esos adelantos, que son ya necesarios en todos los hogares, principalmente en los de obreros donde todo el trabajo recae sobre la mujer de la casa.

ta: pen 50; ría, nio 50; ina, Mo- 50; ble- 2; Más 50; Vira, ilio 50; Ro- 50; eplis, quis 50; a, 25; sca 50; rter- 50; ita 50; esa 50; rra, to- 50; Pe- 50; ra- 50; es, an- 50; 50; Bi- 50; ca, 50.

Una nota de la «Esquerra»

Dado el interés suscitado alrededor de la derrota de la Izquierda Republicana de Cataluña, damos a la publicación los principales pasajes de la nota que dicho partido nos ha remitido sobre la posición del miembro.

"La minoría de Izquierda Republicana de Cataluña en el Ayuntamiento de Barcelona se considera en el deber de dirigirse a la opinión pública para exponerle la situación creada en el Ayuntamiento con motivo de la derrota ocasionada por el voto en contra de todas las demás minorías en un aspecto fundamental de los presupuestos presentados por esta minoría y que son, de siempre, la obra de todo gobierno.

La "Esquerra Republicana de Catalunya", al aceptar la responsabilidad del gobierno municipal no desconocía las dificultades que éste llevaba en sí, dada la situación de desastrosos en que se hallaba la Hacienda municipal y el estado del mercado de dinero en nuestra ciudad, hijo de los desfiladeros de la Dictadura, de los trastornos naturales de un cambio de régimen y de la tendencia de una parte de las clases adineradas a dificultar la consolidación de éste. Así y todo, el derecho que le confería el triunfo electoral obtenido el día 12 de abril y, más todavía, la ratificación de confianza, multiplicada, de las elecciones del día 28 de junio, la obligaron a tomar, junto con sus aliados elec-

torales, la plena responsabilidad del gobierno de la ciudad.

Ahora bien; la muerte de nuestro compañero Vallverdú ha hecho que nuestra situación económica en el Ayuntamiento sea inferior de un voto a la que representan todas las otras fuerzas coaligadas. Y si a esto se añade que, legalmente, es necesaria mayoría absoluta para aprobar en una sesión de primera convocatoria los presupuestos de la ciudad, es natural que dependiera del respeto que a los derechos del sufragio tuviesen los otros componentes del consistorio el que la "Esquerra" pudiera continuar de una manera digna en el gobierno de la ciudad. En la sesión extraordinaria del lunes se produjo una coincidencia de criterio de todas las minorías y fué derrotada nuestra mayoría. Este hecho nos obliga a abandonar el gobierno de la ciudad en manos de los triunfadores para que puedan ejercer el derecho que les otorga la fuerza numérica de sus votos coaligados; y para que pudieran realizarlo, y poniendo los intereses de Barcelona por encima de toda consideración de partido los hemos ofrecido los votos indispensables a la obtención del "quorum" legal necesario para la aprobación de los presupuestos que formulen.

Esta actitud nuestra, correcta y desinteresada, no puede dar lugar a interpretaciones tortuosas. No podemos gobernar la ciudad a procauro y mediatizados por las demás representaciones municipales.

Por otra parte, está fuera de

todo elemental sentido de responsabilidad.

La derrota se ha producido porque las minorías no han querido la nivelación del presupuesto de sacrificio repartiendo equitativamente las cargas que comporta. No han querido, pues, reducir en un 25 por 100 la plantilla del personal, a pesar de que esta reducción se hacía con el máximo de respeto posible a sus derechos.

La situación especial en que, por su composición numérica se halla el Ayuntamiento de Barcelona, nos obliga a hacer públicamente dos manifestaciones. Si nuestros adversarios de ayer no quieren o no pueden gobernar y creen que no hay otro gobierno posible que el nuestro, han de tener bien presente que nosotros no estamos dispuestos a gobernar a procauro, ni mediatizados por nadie. Por tanto, la continuación de nuestro gobierno representa la aprobación íntegra de los presupuestos presentados. Eso quiere decir que, de no tener ellos el mismo sentido de responsabilidad que nosotros y el mismo respeto a la voluntad democrática de los ciudadanos de Barcelona, se haría en este Ayuntamiento imposible toda obra de gobierno y, entonces velando por los intereses de Barcelona que han de estar—y por nuestra parte están—por encima de toda otra consideración, no habría otra solución sino que fuera la ciudad de Barcelona la que de una manera democrática, resolviera el conflicto.—Izquierda Republicana de Catalunya.—Secretaría general del Partido."

Comentario Internacional

Se ha suicidado un multimillonario

Nunca la adoración y la influencia que ejerce el dinero ha gozado de un mayor exponente que con ocasión del suicidio del taciturno multimillonario sueco, Ivan Krugger...

Berlin, 15.

En la Bolsa se han notado los efectos de la muerte de Ivar Krugger, habiendo flojeado la cotización de algunos valores...

Los que se presentarán en la nueva votación presidencial

Berlin, 15. — Hitler y Thälmann piensan mantener su candidatura en el segundo turno de elección.

Como sea que el candidato nacionalista, Dusterberg, y Winter han decidido no presentarse...

En los círculos políticos se cree que decididamente la victoria será de Hindenburg.

Esta circunstancia desvirtuará algo el entusiasmo por la elección presidencial...

Hindenburg, "goethista"

Berlin, 15. — El presidente Hindenburg ha publicado hoy una proclama sobre el centenario de Goethe...

Annuncia en esta proclama que el día 22 de marzo corriente, todas las campanas de Alemania serán lanzadas al vuelo...

Dice que en aquel momento, el espíritu inmortal del gran poeta y filósofo alemán penetrará en todos los corazones alemanes...

Dice que el centenario de Goethe viene a ser una especie de puente que une la vida del pasado de Alemania...

Los datos de la elección presidencial alemana

Berlin, 13. — Resultados definitivos de la elección presidencial alemana en las poblaciones que se indican:

- Aquisgran: Hindenburg, 56.181 votos; Hitler, 13.734; Thälmann, 21.446; Dusterberg, 1.689. Baden: Hindenburg, 798.200; Hitler, 419.000; Thälmann, 156.000; Dusterberg, 58.000. Bremen: Hindenburg, 101.000; Hitler, 32.000; Thälmann, 24.000; Dusterberg, 20.000. Breslau: Hindenburg, 541.869; Hitler, 408.369; Thälmann, 98.892; Dusterberg, 81.667. — Atlante.

Uno que retira su candidatura

Berlin, 15. — El coronel Dösterberg no presentará su candidatura en las segundas elecciones presidenciales.

El Caso de Acero ha publicado esta tarde un manifiesto reconociendo francamente que Hindenburg ganó la batalla electoral del domingo último...

elección para darse cuenta de la voluntad de Alemania.

El manifiesto dice: "El motivo por el cual presentamos nuestra candidatura, motivo que fué el mismo para los demás grupos coaligados con nosotros, fué oponernos con to-

do los procedimientos dictatoriales, mientras que los comunistas, los profesionales del desorden económico y social — el capitalismo — levantan la cabeza y se unían a los tres colores de la bandera nacional republicana y procuraban, por todos los medios, siempre los más viles, destruir la potente organización sindical que en su seno no admitió en sus filas a los que se vayan implantando, no ostenta ideología política de ninguna clase, pero en luchas electorales y en otras ocasiones apropiadas podrá conceder su apoyo a los partidos que actúen en sentido favorable a los fines del "Sindicato".

Este artículo contradictorio en sí, es el que define las tácticas a seguir para conseguir aquel mejoramiento de esclavo del artículo anterior. Todo el mejoramiento que aspiran estos campesinos es el único que fluctúa en una esperanza de las futuras leyes agrarias. No ostentan ideología política de ninguna clase, pero desgastarán energías debatiendo en su organización la enrevesada política y actuación de los partidos para darles su apoyo moral y material, lo que significa la anulación de su ca-

Premiá de Mar

Nos vemos en la precisión de tener que contestar debidamente a un artículo publicado en el semanario "La Victoria", de fecha 12 del corriente, bajo el título: "Un intruso indeseable".

El tal "intruso" es un honrado y sencillo carretero, muy apreciado de los obreros, hombre sin tacha ninguna, que por defender asuntos sociales se le ha calificado de dictador. El secreto del odio que sienten contra este buen compañero radica en la entereza con que rechazó halagos y ofrecimientos a la burguesía, que quería comprarlo.

Los trabajadores de Premiá de Mar no podemos ni debemos consentir que se escarneza a un compañero, que tan abnegadamente defiende los intereses de todos nosotros. Ni es dictador, ni es ningún Lenin; se limita a cumplir los mandatos de la organización obrera.

¿Se nos puede decir qué conflictos ha provocado? ¿Podrías también decirnos a quién ha ocasionado?

Queremos llamar la atención a quien corresponda, porque, precisamente lo que nosotros queremos es evitar conflictos antes de que se produzcan.

Los de "La Victoria" son, sin duda alguna, los que preparan el terreno contra nuestro compañero, en vistas a cualquier conflicto derivado del incumplimiento de los pactos firmados entre patronos y obreros. Por tal motivo nos interesa, dejar bien sentada o el desmoronamiento de los trabajadores de Canet de Mar, de que la tranquilidad no sea alterada, para conseguir lo cual lucharemos siempre, a pesar de que, día por día, se nos hace la vida imposible. — La Junta.

Gavá

UNA ALCALDADA MAYUSCULA

En nuestro número del domingo dábamos cuenta del atropello de ciertos ediles de Gavá con el alcalde a la cabeza, para con un vendedor de la Prensa, completamente ciego, al cual los concejales en cuestión se han empeñado sumirle en la miseria. La amenaza de obligarle a trasladar el quiosco de un sitio céntrico de la localidad a otro más apartado se ha llevado ya a cabo por la brigada municipal, sin que haya intervenido el Juzgado correspondiente, según las normas judiciales.

Nos parece inverosímil que a unos kilómetros de Barcelona puedan darse tan mayúsculas alcaldadas.

¿Pero en qué país vivimos, señor Moles? — Corresponsal.

Esparraguera

Al darse el trato el 14 de abril con la fatídica dominación borbónica, el pueblo de Esparraguera respiró con satisfacción creyendo que la libertad había llegado. El caciquismo hula ante el impulso popular y se oculta a malévola espera de nuevas ocasiones para inmolarse a los intereses de la burguesía.

Una dormida el pueblo sobre los albos de lo que era una victoria, creyendo haber desterra-

Complots

Shanghai, 15. — En Nankin y en otras poblaciones chinas no ocupadas por los japoneses se ha descubierto un complot.

La Policía de la concesión internacional y de la concesión francesa ha efectuado varias operaciones simultáneas que han acabado con la detención de doce conspiradores chinos, cuya identidad no ha sido hecha pública.

Según los documentos de que se ha apoderado la Policía, los organizadores del complot tenían la intención de proclamar Shanghai formando parte del nuevo Estado manchú, presidido por el ex emperador Pú Yi.

La Policía francesa se ha enterado de que los insurgentes querían apoderarse de los edificios públicos de Nantao, en donde se ha proclamado la ley marcial. — Atlante.

Más elecciones

Berlin, 15. — Se anuncia que las elecciones para la Dieta de Prusia, que se habían anunciado para el día 17 de abril, se celebrarán, definitivamente, el día 24 del próximo mes. — Atlante.

Detenciones

Hamburgo, 15. — La Policía ha detenido a gran número de hitlerianos a los que se han hallado abundantes armas y municiones. Estas detenciones se han llevado a cabo en el Siesweg Holstein, en unos terrenos inmediatos a la localidad de Finkenber.

La Policía cree que este depósito de armas debe tener muchísimos similares en el resto de Alemania y expresa también su creencia de que los hitlerianos, de haber ganado en las elecciones del domingo, se hubieran lanzado a la lucha armada.

Los dirigentes locales del partido nacionalsocialista declaran que los detenidos poseían esas armas para defenderse de los ataques de los comunistas. — Atlante.

Las corrientes políticas en Alemania

Berlin, 15. — Las cifras publicadas sobre el resultado de las elecciones del domingo, permiten establecer la orientación política de las diversas regiones del Reich.

De los 18 millones de votos favorables a Hindenburg, una tercera parte proviene de las regiones cercanas al Rin, en las que Hitler ha resultado literalmente aplastado; otra parte, también de regiones meridionales, de la Baviera católica, Wurtemberg, etc. Finalmente, la otra tercera parte se reparte entre distintas circunscripciones

Complots

Shanghai, 15. — En Nankin y en otras poblaciones chinas no ocupadas por los japoneses se ha descubierto un complot.

La Policía de la concesión internacional y de la concesión francesa ha efectuado varias operaciones simultáneas que han acabado con la detención de doce conspiradores chinos, cuya identidad no ha sido hecha pública.

Según los documentos de que se ha apoderado la Policía, los organizadores del complot tenían la intención de proclamar Shanghai formando parte del nuevo Estado manchú, presidido por el ex emperador Pú Yi.

La Policía francesa se ha enterado de que los insurgentes querían apoderarse de los edificios públicos de Nantao, en donde se ha proclamado la ley marcial. — Atlante.

Más elecciones

Berlin, 15. — Se anuncia que las elecciones para la Dieta de Prusia, que se habían anunciado para el día 17 de abril, se celebrarán, definitivamente, el día 24 del próximo mes. — Atlante.

Detenciones

Hamburgo, 15. — La Policía ha detenido a gran número de hitlerianos a los que se han hallado abundantes armas y municiones. Estas detenciones se han llevado a cabo en el Siesweg Holstein, en unos terrenos inmediatos a la localidad de Finkenber.

La Policía cree que este depósito de armas debe tener muchísimos similares en el resto de Alemania y expresa también su creencia de que los hitlerianos, de haber ganado en las elecciones del domingo, se hubieran lanzado a la lucha armada.

Los dirigentes locales del partido nacionalsocialista declaran que los detenidos poseían esas armas para defenderse de los ataques de los comunistas. — Atlante.

Las corrientes políticas en Alemania

Berlin, 15. — Las cifras publicadas sobre el resultado de las elecciones del domingo, permiten establecer la orientación política de las diversas regiones del Reich.

De los 18 millones de votos favorables a Hindenburg, una tercera parte proviene de las regiones cercanas al Rin, en las que Hitler ha resultado literalmente aplastado; otra parte, también de regiones meridionales, de la Baviera católica, Wurtemberg, etc. Finalmente, la otra tercera parte se reparte entre distintas circunscripciones

Complots

Shanghai, 15. — En Nankin y en otras poblaciones chinas no ocupadas por los japoneses se ha descubierto un complot.

La Policía de la concesión internacional y de la concesión francesa ha efectuado varias operaciones simultáneas que han acabado con la detención de doce conspiradores chinos, cuya identidad no ha sido hecha pública.

Según los documentos de que se ha apoderado la Policía, los organizadores del complot tenían la intención de proclamar Shanghai formando parte del nuevo Estado manchú, presidido por el ex emperador Pú Yi.

La Policía francesa se ha enterado de que los insurgentes querían apoderarse de los edificios públicos de Nantao, en donde se ha proclamado la ley marcial. — Atlante.

Más elecciones

Berlin, 15. — Se anuncia que las elecciones para la Dieta de Prusia, que se habían anunciado para el día 17 de abril, se celebrarán, definitivamente, el día 24 del próximo mes. — Atlante.

Detenciones

Hamburgo, 15. — La Policía ha detenido a gran número de hitlerianos a los que se han hallado abundantes armas y municiones. Estas detenciones se han llevado a cabo en el Siesweg Holstein, en unos terrenos inmediatos a la localidad de Finkenber.

La Policía cree que este depósito de armas debe tener muchísimos similares en el resto de Alemania y expresa también su creencia de que los hitlerianos, de haber ganado en las elecciones del domingo, se hubieran lanzado a la lucha armada.

Los dirigentes locales del partido nacionalsocialista declaran que los detenidos poseían esas armas para defenderse de los ataques de los comunistas. — Atlante.

Las corrientes políticas en Alemania

Berlin, 15. — Las cifras publicadas sobre el resultado de las elecciones del domingo, permiten establecer la orientación política de las diversas regiones del Reich.

De los 18 millones de votos favorables a Hindenburg, una tercera parte proviene de las regiones cercanas al Rin, en las que Hitler ha resultado literalmente aplastado; otra parte, también de regiones meridionales, de la Baviera católica, Wurtemberg, etc. Finalmente, la otra tercera parte se reparte entre distintas circunscripciones

Complots

Shanghai, 15. — En Nankin y en otras poblaciones chinas no ocupadas por los japoneses se ha descubierto un complot.

La Policía de la concesión internacional y de la concesión francesa ha efectuado varias operaciones simultáneas que han acabado con la detención de doce conspiradores chinos, cuya identidad no ha sido hecha pública.

Según los documentos de que se ha apoderado la Policía, los organizadores del complot tenían la intención de proclamar Shanghai formando parte del nuevo Estado manchú, presidido por el ex emperador Pú Yi.

La Policía francesa se ha enterado de que los insurgentes querían apoderarse de los edificios públicos de Nantao, en donde se ha proclamado la ley marcial. — Atlante.

Más elecciones

Berlin, 15. — Se anuncia que las elecciones para la Dieta de Prusia, que se habían anunciado para el día 17 de abril, se celebrarán, definitivamente, el día 24 del próximo mes. — Atlante.

Detenciones

Hamburgo, 15. — La Policía ha detenido a gran número de hitlerianos a los que se han hallado abundantes armas y municiones. Estas detenciones se han llevado a cabo en el Siesweg Holstein, en unos terrenos inmediatos a la localidad de Finkenber.

La Policía cree que este depósito de armas debe tener muchísimos similares en el resto de Alemania y expresa también su creencia de que los hitlerianos, de haber ganado en las elecciones del domingo, se hubieran lanzado a la lucha armada.

Los dirigentes locales del partido nacionalsocialista declaran que los detenidos poseían esas armas para defenderse de los ataques de los comunistas. — Atlante.

Las corrientes políticas en Alemania

Berlin, 15. — Las cifras publicadas sobre el resultado de las elecciones del domingo, permiten establecer la orientación política de las diversas regiones del Reich.

De los 18 millones de votos favorables a Hindenburg, una tercera parte proviene de las regiones cercanas al Rin, en las que Hitler ha resultado literalmente aplastado; otra parte, también de regiones meridionales, de la Baviera católica, Wurtemberg, etc. Finalmente, la otra tercera parte se reparte entre distintas circunscripciones

Complots

Shanghai, 15. — En Nankin y en otras poblaciones chinas no ocupadas por los japoneses se ha descubierto un complot.

La Policía de la concesión internacional y de la concesión francesa ha efectuado varias operaciones simultáneas que han acabado con la detención de doce conspiradores chinos, cuya identidad no ha sido hecha pública.

Según los documentos de que se ha apoderado la Policía, los organizadores del complot tenían la intención de proclamar Shanghai formando parte del nuevo Estado manchú, presidido por el ex emperador Pú Yi.

La Policía francesa se ha enterado de que los insurgentes querían apoderarse de los edificios públicos de Nantao, en donde se ha proclamado la ley marcial. — Atlante.

Más elecciones

Berlin, 15. — Se anuncia que las elecciones para la Dieta de Prusia, que se habían anunciado para el día 17 de abril, se celebrarán, definitivamente, el día 24 del próximo mes. — Atlante.

Detenciones

Hamburgo, 15. — La Policía ha detenido a gran número de hitlerianos a los que se han hallado abundantes armas y municiones. Estas detenciones se han llevado a cabo en el Siesweg Holstein, en unos terrenos inmediatos a la localidad de Finkenber.

La Policía cree que este depósito de armas debe tener muchísimos similares en el resto de Alemania y expresa también su creencia de que los hitlerianos, de haber ganado en las elecciones del domingo, se hubieran lanzado a la lucha armada.

Los dirigentes locales del partido nacionalsocialista declaran que los detenidos poseían esas armas para defenderse de los ataques de los comunistas. — Atlante.

Las corrientes políticas en Alemania

Berlin, 15. — Las cifras publicadas sobre el resultado de las elecciones del domingo, permiten establecer la orientación política de las diversas regiones del Reich.

De los 18 millones de votos favorables a Hindenburg, una tercera parte proviene de las regiones cercanas al Rin, en las que Hitler ha resultado literalmente aplastado; otra parte, también de regiones meridionales, de la Baviera católica, Wurtemberg, etc. Finalmente, la otra tercera parte se reparte entre distintas circunscripciones

Información Regional

Premiá de Mar

Nos vemos en la precisión de tener que contestar debidamente a un artículo publicado en el semanario "La Victoria", de fecha 12 del corriente, bajo el título: "Un intruso indeseable".

El tal "intruso" es un honrado y sencillo carretero, muy apreciado de los obreros, hombre sin tacha ninguna, que por defender asuntos sociales se le ha calificado de dictador. El secreto del odio que sienten contra este buen compañero radica en la entereza con que rechazó halagos y ofrecimientos a la burguesía, que quería comprarlo.

Los trabajadores de Premiá de Mar no podemos ni debemos consentir que se escarneza a un compañero, que tan abnegadamente defiende los intereses de todos nosotros. Ni es dictador, ni es ningún Lenin; se limita a cumplir los mandatos de la organización obrera.

¿Se nos puede decir qué conflictos ha provocado? ¿Podrías también decirnos a quién ha ocasionado?

Queremos llamar la atención a quien corresponda, porque, precisamente lo que nosotros queremos es evitar conflictos antes de que se produzcan.

Los de "La Victoria" son, sin duda alguna, los que preparan el terreno contra nuestro compañero, en vistas a cualquier conflicto derivado del incumplimiento de los pactos firmados entre patronos y obreros. Por tal motivo nos interesa, dejar bien sentada o el desmoronamiento de los trabajadores de Canet de Mar, de que la tranquilidad no sea alterada, para conseguir lo cual lucharemos siempre, a pesar de que, día por día, se nos hace la vida imposible. — La Junta.

Gavá

UNA ALCALDADA MAYUSCULA

En nuestro número del domingo dábamos cuenta del atropello de ciertos ediles de Gavá con el alcalde a la cabeza, para con un vendedor de la Prensa, completamente ciego, al cual los concejales en cuestión se han empeñado sumirle en la miseria. La amenaza de obligarle a trasladar el quiosco de un sitio céntrico de la localidad a otro más apartado se ha llevado ya a cabo por la brigada municipal, sin que haya intervenido el Juzgado correspondiente, según las normas judiciales.

Nos parece inverosímil que a unos kilómetros de Barcelona puedan darse tan mayúsculas alcaldadas.

¿Pero en qué país vivimos, señor Moles? — Corresponsal.

Esparraguera

Al darse el trato el 14 de abril con la fatídica dominación borbónica, el pueblo de Esparraguera respiró con satisfacción creyendo que la libertad había llegado. El caciquismo hula ante el impulso popular y se oculta a malévola espera de nuevas ocasiones para inmolarse a los intereses de la burguesía.

Una dormida el pueblo sobre los albos de lo que era una victoria, creyendo haber desterra-

Premiá de Mar

Nos vemos en la precisión de tener que contestar debidamente a un artículo publicado en el semanario "La Victoria", de fecha 12 del corriente, bajo el título: "Un intruso indeseable".

El tal "intruso" es un honrado y sencillo carretero, muy apreciado de los obreros, hombre sin tacha ninguna, que por defender asuntos sociales se le ha calificado de dictador. El secreto del odio que sienten contra este buen compañero radica en la entereza con que rechazó halagos y ofrecimientos a la burguesía, que quería comprarlo.

Los trabajadores de Premiá de Mar no podemos ni debemos consentir que se escarneza a un compañero, que tan abnegadamente defiende los intereses de todos nosotros. Ni es dictador, ni es ningún Lenin; se limita a cumplir los mandatos de la organización obrera.

¿Se nos puede decir qué conflictos ha provocado? ¿Podrías también decirnos a quién ha ocasionado?

Queremos llamar la atención a quien corresponda, porque, precisamente lo que nosotros queremos es evitar conflictos antes de que se produzcan.

Los de "La Victoria" son, sin duda alguna, los que preparan el terreno contra nuestro compañero, en vistas a cualquier conflicto derivado del incumplimiento de los pactos firmados entre patronos y obreros. Por tal motivo nos interesa, dejar bien sentada o el desmoronamiento de los trabajadores de Canet de Mar, de que la tranquilidad no sea alterada, para conseguir lo cual lucharemos siempre, a pesar de que, día por día, se nos hace la vida imposible. — La Junta.

Gavá

UNA ALCALDADA MAYUSCULA

En nuestro número del domingo dábamos cuenta del atropello de ciertos ediles de Gavá con el alcalde a la cabeza, para con un vendedor de la Prensa, completamente ciego, al cual los concejales en cuestión se han empeñado sumirle en la miseria. La amenaza de obligarle a trasladar el quiosco de un sitio céntrico de la localidad a otro más apartado se ha llevado ya a cabo por la brigada municipal, sin que haya intervenido el Juzgado correspondiente, según las normas judiciales.

Nos parece inverosímil que a unos kilómetros de Barcelona puedan darse tan mayúsculas alcaldadas.

¿Pero en qué país vivimos, señor Moles? — Corresponsal.

Esparraguera

Al darse el trato el 14 de abril con la fatídica dominación borbónica, el pueblo de Esparraguera respiró con satisfacción creyendo que la libertad había llegado. El caciquismo hula ante el impulso popular y se oculta a malévola espera de nuevas ocasiones para inmolarse a los intereses de la burguesía.

Una dormida el pueblo sobre los albos de lo que era una victoria, creyendo haber desterra-

Premiá de Mar

Nos vemos en la precisión de tener que contestar debidamente a un artículo publicado en el semanario "La Victoria", de fecha 12 del corriente, bajo el título: "Un intruso indeseable".

El tal "intruso" es un honrado y sencillo carretero, muy apreciado de los obreros, hombre sin tacha ninguna, que por defender asuntos sociales se le ha calificado de dictador. El secreto del odio que sienten contra este buen compañero radica en la entereza con que rechazó halagos y ofrecimientos a la burguesía, que quería comprarlo.

Los trabajadores de Premiá de Mar no podemos ni debemos consentir que se escarneza a un compañero, que tan abnegadamente defiende los intereses de todos nosotros. Ni es dictador, ni es ningún Lenin; se limita a cumplir los mandatos de la organización obrera.

¿Se nos puede decir qué conflictos ha provocado? ¿Podrías también decirnos a quién ha ocasionado?

Queremos llamar la atención a quien corresponda, porque, precisamente lo que nosotros queremos es evitar conflictos antes de que se produzcan.

Los de "La Victoria" son, sin duda alguna, los que preparan el terreno contra nuestro compañero, en vistas a cualquier conflicto derivado del incumplimiento de los pactos firmados entre patronos y obreros. Por tal motivo nos interesa, dejar bien sentada o el desmoronamiento de los trabajadores de Canet de Mar, de que la tranquilidad no sea alterada, para conseguir lo cual lucharemos siempre, a pesar de que, día por día, se nos hace la vida imposible. — La Junta.

Gavá

UNA ALCALDADA MAYUSCULA

En nuestro número del domingo dábamos cuenta del atropello de ciertos ediles de Gavá con el alcalde a la cabeza, para con un vendedor de la Prensa, completamente ciego, al cual los concejales en cuestión se han empeñado sumirle en la miseria. La amenaza de obligarle a trasladar el quiosco de un sitio céntrico de la localidad a otro más apartado se ha llevado ya a cabo por la brigada municipal, sin que haya intervenido el Juzgado correspondiente, según las normas judiciales.

Nos parece inverosímil que a unos kilómetros de Barcelona puedan darse tan mayúsculas alcaldadas.

¿Pero en qué país vivimos, señor Moles? — Corresponsal.

Esparraguera

Al darse el trato el 14 de abril con la fatídica dominación borbónica, el pueblo de Esparraguera respiró con satisfacción creyendo que la libertad había llegado. El caciquismo hula ante el impulso popular y se oculta a malévola espera de nuevas ocasiones para inmolarse a los intereses de la burguesía.

Una dormida el pueblo sobre los albos de lo que era una victoria, creyendo haber desterra-

Premiá de Mar

Nos vemos en la precisión de tener que contestar debidamente a un artículo publicado en el semanario "La Victoria", de fecha 12 del corriente, bajo el título: "Un intruso indeseable".

El tal "intruso" es un honrado y sencillo carretero, muy apreciado de los obreros, hombre sin tacha ninguna, que por defender asuntos sociales se le ha calificado de dictador. El secreto del odio que sienten contra este buen compañero radica en la entereza con que rechazó halagos y ofrecimientos a la burguesía, que quería comprarlo.

Los trabajadores de Premiá de Mar no podemos ni debemos consentir que se escarneza a un compañero, que tan abnegadamente defiende los intereses de todos nosotros. Ni es dictador, ni es ningún Lenin; se limita a cumplir los mandatos de la organización obrera.

¿Se nos puede decir qué conflictos ha provocado? ¿Podrías también decirnos a quién ha ocasionado?

Queremos llamar la atención a quien corresponda, porque, precisamente lo que nosotros queremos es evitar conflictos antes de que se produzcan.

Los de "La Victoria" son, sin duda alguna, los que preparan el terreno contra nuestro compañero, en vistas a cualquier conflicto derivado del incumplimiento de los pactos firmados entre patronos y obreros. Por tal motivo nos interesa, dejar bien sentada o el desmoronamiento de los trabajadores de Canet de Mar, de que la tranquilidad no sea alterada, para conseguir lo cual lucharemos siempre, a pesar de que, día por día, se nos hace la vida imposible. — La Junta.

Gavá

UNA ALCALDADA MAYUSCULA

En nuestro número del domingo dábamos cuenta del atropello de ciertos ediles de Gavá con el alcalde a la cabeza, para con un vendedor de la Prensa, completamente ciego, al cual los concejales en cuestión se han empeñado sumirle en la miseria. La amenaza de obligarle a trasladar el quiosco de un sitio céntrico de la localidad a otro más apartado se ha llevado ya a cabo por la brigada municipal, sin que haya intervenido el Juzgado correspondiente, según las normas judiciales.

Nos parece inverosímil que a unos kilómetros de Barcelona puedan darse tan mayúsculas alcaldadas.

¿Pero en qué país vivimos, señor Moles? — Corresponsal.

Esparraguera

Al darse el trato el 14 de abril con la fatídica dominación borbónica, el pueblo de Esparraguera respiró con satisfacción creyendo que la libertad había llegado. El caciquismo hula ante el impulso popular y se oculta a malévola espera de nuevas ocasiones para inmolarse a los intereses de la burguesía.

Una dormida el pueblo sobre los albos de lo que era una victoria, creyendo haber desterra-

Premiá de Mar

UNA ARBITRARIEDAD MAS

AL CONSERJE DEL SINDICATO DE SANS SE LE IMPIDE LA ENTRADA EN SU DOMICILIO

Nuestro querido compañero Matarredona, conserje del Sindicato de la barriada de Sans, al dirigirse a sus habitaciones...

lona, no es menos cierto que en todos ellos se permite la libre entrada del conserje en sus habitaciones...

¡OJO CON EL PRESIDENTE!

Con asombro venimos leyendo en la Prensa un continuo chorro de "notas" del Presidente de la Comisión mixta...

Si es que se ha de hacer alguna modificación en el censo obrero, no toleraremos que sea un pretexto para tener a nuestros compañeros...

EL PROBLEMA LADRILLERO

¿POR QUE NO SE APLICA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA A LA BURGUESIA LADRILLERA?

Nada más engorroso que tener que insistir con persistencia machacona sobre un mismo problema, días tras días...

tajo, por considerarlo una reminiscencia medieval. Las condiciones acentuadamente "especiales" que reviste el destajo en nuestro oficio...

DESDE FRANCIA

Viendo la necesidad de apoyo moral y material que tiene nuestro periódico SOLIDARIDAD OBRERA...

Al mismo tiempo rogamos a todos los que sientan ideas liberales hagan lo propio.

Gacetas

"Estad Ojalá" nos ruega llamarnos conserje que no tiene ni ha tenido nunca entre sus afiliados ningún elemento que bajo la denominación de agente o guardia cívica proteja la actuación política de ningún partido.

El jueves día 17, a las nueve de la noche en punto, se celebrará una conferencia charla cuyo título es "Cooperativismo", a cargo del compañero Andrés Capdevila...

AVISOS Y COMUNICADOS

Podimos a los paqueteros y correspondientes que han recibido ejemplares de "La Colmena", procedan a su liquidación lo más rápidamente posible...

Ante la condena de Joaquín Aznar

El proletariado de Zaragoza ha recibido indignado, la cruel sentencia impuesta a nuestro honrado compañero J. Aznar. Pero por qué se le ha condenado? —clamaron por todas partes...

Federación de Sindicatos Unicos de Gas Agua y Electricidad

Se pone en conocimiento de los sindicatos de estas industrias que simpatizan o están adheridos a la C. N. T. y que todavía no se hayan puesto en relación con este Comité...

Asimismo necesitamos que las regionales, locales y militantes nos informen de los trabajadores de estas industrias que simpatizan con la C. N. T.

Urge hacer esta labor desplegando un máximo de actividades en la organización sindical, pues se acercan los Congresos y en ellos hemos de tratar asuntos de suma trascendencia.

Esperando que así se haga, sólo nos queda rogar se envíe la correspondencia a Carretas, 4, principal, Madrid.—El secretario.

Provincias

Onda. Continuando en la labor de propaganda y de protesta contra las deportaciones y clausura de los Sindicatos, el día 12, a las nueve de la noche...

Villar del Arzobispo. En asamblea general acordó el Sindicato enviar un saludo revaloratorio a las camaradas deportadas a la Guinea...

Crónicas extremeñas

¿Por qué fué la huelga?

El Ayuntamiento de Almodovar está en su mayoría formado por socialistas; salvo tres o cuatro concejales, los restantes pertenecen todos al partido de los enchufistas...

Se hizo celebre esta huelga, no tanto por los sucesos de Castellblanco, como por haberla apostrofao "la huelga de los cincuenta duros". Según la Prensa badajocense, este era el sueldo del empleado que fue separado del cargo.

Otro caso gracioso ocurrió también: un socialista, empleado en ciertas oficinas del Estado, votó empujicamente por la huelga, llamado traidor...

Si algún camarada es capaz de acertarlo, le agradecería me lo comunicara.—El reporter X.

Sindicato Unico del Transporte

Se pone en conocimiento de todos los compañeros, que se abstengan de verificar ninguna operación a bordo, ni hacer manifestaciones de ningún género...

Barcelona, 14 de marzo 1932.

Gran Teatre Espanyol

Compañía de vodevil i espectacles moderns de JOSEP SANTPERE. Primeros actores i directores Josep Santpere i Alexandre Nolla.

Teatro Novedades

Gran Compañía Hírcia LUIS CALVO. Hoy, tarde, popular: EL SENOR JOAQUIN, BOHEMIOS, por Tomás y Romeu...

Teatro POLIORAMA

Compañía de comedias clásicas CASIMIRO ORTAS. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: LA OCA.

TEATRO NUEVO

GRAN COMPANIA LIRICA. Hoy, tarde, a las cuatro y media. Colosal matinee popular. Butacas a 150. General a 650.

Beniján

UN TRIUNFO MAS DE LA ACCION DIRECTA. El Sindicato Unico de Beniján, adherido a la C. N. T., hizo a los patronos fruteros de esta localidad, las siguientes demandas:

- 1. Reconocimiento del Sindicato. 2. Supresión del destajo. 3. Pago de la jornada íntegra, sea la hora que sea al empezar y terminar la tarea. Los jornales serán como siguen: Empequeñadores y carpinteros, 750 pesetas...

CARTELERIA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO GOYA. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: COMPANIA COMICA DE JOSE ISBERT. Hoy, tarde, a las diez y cuarto: C O M O H O R N I G A S...

Teatre Català Romea. Hoy, tarde, a las diez y cuarto: COMPANIA VILA-DAVI. Hoy, tarde, a las diez y cuarto: COMPANIA VILA-DAVI.

TEATRO VICTORIA

Hoy, tarde, a las cuatro y media. Butacas a 1 peseta. Colosal vermouth. Debut del notable baritone José Parera: LOS DE ARAGON...

CINE BARCELONA

Cande Asala, 26 - Barceñ, 9. HOY COLOSAL PROGRAMA. UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO, sonora, por WILL ROGERS...

TEATRO COMICO

Compañía de revistas y vodevilos. Hoy, noche, a las diez. Grandioso festival benéfico patrocinado por el "Comité benéfico Pro Hospital".

CINE RAMBLAS

(Antes Príncipe Alfonso) Rambla Centro, 36 y 38 - Tel. 1873. SESION CONTINUA. DE FURA SANGRE, comedia sonora...

Teatro Triunfo y Cine Marina

Compañía de vodevil i espectacles moderns de JOSEP SANTPERE. Hoy, tarde, a las diez y cuarto: Cartell vert, no apte per a senyoretas: LA ROSSEGADA, LA BACANAL...

Teatro Novedades

Gran Compañía Hírcia LUIS CALVO. Hoy, tarde, popular: EL SENOR JOAQUIN, BOHEMIOS, por Tomás y Romeu...

Teatro POLIORAMA

Compañía de comedias clásicas CASIMIRO ORTAS. Hoy, tarde, a las cinco y cuarto: LA OCA.

Frontón Novedades

Hoy, tarde, a las cuatro y cuarto: AZUMENDI y ALBAZABAL contra ONAINDIA y IÑERITIO I. Noche, a las diez y cuarto: FISTON y ARIETI contra OLAZABAL y UGARTECHEREA.

TEATRO NUEVO

GRAN COMPANIA LIRICA. Hoy, tarde, a las cuatro y media. Colosal matinee popular. Butacas a 150. General a 650.

Salones CINES

Miércoles, día 16 de marzo de 1932. GRAN TEATRO CONDAL. Continúa desde las 7:45 de la tarde EL EXPRESO DEL AMOR...

TEATRO NUEVO

GRAN COMPANIA LIRICA. Hoy, tarde, a las cuatro y media. Colosal matinee popular. Butacas a 150. General a 650.

MONUMENTAL CINE

Continúa desde las 7:45 de la tarde. SU HOMBRE, por HELEN TWELVETREES y RICARDO CORTEZ (7:55 y 7:30 tarde y 10:30 noche).

TEATRO NUEVO

GRAN COMPANIA LIRICA. Hoy, tarde, a las cuatro y media. Colosal matinee popular. Butacas a 150. General a 650.

ROYAL y WALKYRIA

Continúa desde las 7:45 de la tarde. PAPA FIENNAS LANGAR, por JANET GAYNOR y WALTER BAXTER (7:45 y 7:15 tarde y 11 noche).

CASA DE CARITAT DE BARCELONA

Servei públic de Pompes fúnebres

- DIRECCIO I OFICINAS: Edifici de la Casa de Caritat. Carrer de Torres Amat, 3. - Teléfonos 1824 - 1825 - 1826. SUBCENTRALS: Carrer del Clot, 71. Tel. 20461. Carrer de Cruz Coberta, 81. Tel. 23381.

... SUBSCRIPCIONES ...  
Barcelona, un mes, 1.000 Ptas. 2.000  
Provincias, un trimestre, 2.700  
América, Portugal, Filipinas, Id., 3.500  
Países de la Unión Postal, Id., 4.000  
Demás países, un trimestre, 3.000  
Número suelto: 10 céntimos

# Solidaridad Obrera

REDACCIÓN:  
Consejo de Gento, 239, pral. 1.<sup>o</sup>  
Teléfono número 32572  
ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:  
Consejo de Gento, 241, bajos  
Teléfono número 32571

Año III - Epoca IV - Años 1932 - Barcelona, miércoles, 16 marzo 1932 - Número 379

## COMENTARIO

### MORDAZAS Y GRILLETES

No existe mejor procedimiento para tener razón que impedir que los contrarios hagan uso de la facultad de expresar sus divergencias y correspondientes críticas a las actuaciones inconfundibles de los nuevos monopolizadores del principio de autoridad y del orden social.

Para impedir que resucen con estrépito sus actitudes y resoluciones de jaques, protegidos y escudados a la antigua usanza, no hallan en el vasto campo de los medios represivos ni la más ínfima innovación y apelan a los vulgarismos utensilios que desde los tiempos prehistóricos vienen utilizando los asaltantes del Poder de todos los colores: la mordaza y el grillete.

El forzado silencio y la prisión anatómica, he aquí las armas de todos los tiempos que imperan cada día con más furor. Los republicanos y socialistas, apartándose de las teorías que arrastraban como carga forzada, han abrazado caribonamente, como a un tablo de salvación, las prácticas de los dictadores de todos los tiempos. Sangre y exterminio.

Han llegado demastado tarde para aprovechar los desperdicios que dejó la Monarquía. Al regularles generosamente el comedero, es que reconocieron la imposibilidad de que el pueblo continuara prestandose al avituallamiento y no creyeron conveniente la resistencia para defender los restos raquíticos de un esplendor desvanecido. Duchos en las lides del saqueo a mano armada, por la experiencia de largo periodo, optaron por admitir la salida franca que se les ofrecía para evaporarse tranquilamente. Y aquí quedaron los nuevos monarcas herederos cubriéndose la cabeza con flamantes y llamativos birretes que ocultaran discretamente la corona.

Los naturales vaivenes que imprimen el país en sus sacudidas convulsivas con el deseo vehemente de liberarse de las feroces garras de la miseria dominante

# Hoy

**HAY** en este repajolero mundo hombres que nacen con fortuna. Hombres que todo se lo encuentran hecho y que por dondequiera que van (la razón atropellando) obtienen loores y mercedes. El director general de Seguridad es un mortal que tiene esa fortuna. Se puede decir de él que allí donde plantó sus plantas reverendas, venció, anuló, destruyó y se hizo el amo.

En la temporada de fecondo maniobrar en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, el señor Menéndez se encontró el camino expedito y además encontró también la ayuda incondicional de un gran barba de prensa: el señor Anguera de Sojo. Vio que Barcelona era un campo abonado para el tecnicismo policiaco y quiso cultivar una vieja técnica detectivesca usada por un tal Arlegui en colaboración con un cual Martine. Quiso cultivarla y hasta se atrevió a ello. Probó en la ciudad condal su capacidad y ofato como excelente sabio y hasta dio la sensación de ser un conocedor profundo del sublime arte de fabricar complots. En esto adquirió celebridad, se hizo famoso y consiguió, a costa de muchos paseos a Madrid, y de mucho inclinar la cerviz, el anhelado puesto de director general de Seguridad.

Y ahora en la villa del oso y del madroño el señor Menéndez se pasea con epopéyica ufania por la Puerta del Sol. Va a Toledo, la vetusta ciudad católica, y sólo con tener arreglada la última huelga general. Es un hombre cumbre. El hombre necesario, el único, el que debe estar en todas partes para bien de todos los aliados y espanto de todos los que no tienen donde caerse a muerto.

En estos momentos, el señor Menéndez da una tregua a sus habituales investigaciones policiacas y quiere acabar de una vez y para siempre con la mendicidad. No dejará un mendigo transitar por esas calles de Dios y de la República, porque un país como este, tan ríesivo y feo no debe tolerar que los hombres tengas que recurrir a pedir cuando hay suficiente trabajo para que todo el mundo gane el pan sudando o como sea.

que, como azote epidémico, se extiende, no podrán ser detenidos y menos sujetos con el aumento constante de las fuerzas armadas que son utilizadas para los más bárbaros menesteres.

En unos meses, los gobernantes republicanos han puesto en circulación hasta las reservas de los métodos represivos que existen escrupulosamente guardados en el arca del Poder. Han agotado los recursos. Deportaciones, encarcelamientos, condenas amañadas, masacres, persecuciones sistemáticas, forja de fantásticos complots, suspensión y persecución de la Prensa, cierre de locales obreros y anulación de la tribuna pública. ¿Se quiere aun más? ¡Si! falta sólo el último medio, el aplicado en el Parque de María Luisa, de Sevilla, y en la Jefatura de Barcelona.

Pues bien: podemos asegurar sin jactancia alguna que la marcha progresiva emprendida por los trabajadores conscientes en número importantísimo hacia la restauración del comunismo libertario, por medio de sus organismos confederales, las comunas y los Ayuntamientos libres, no cesará en su curso ascendente por duras y resistentes que sean las dificultades que hayan de vencer.

Prueba evidente de que ello será así la tenemos en las incandescentes y diarias inquietudes que tienen sus apariciones en los actos que los campesinos van efectuando y en las gestas del proletariado industrial, hechos que no disminuyen, ni se paralizan, aun presenciando los ejemplos sangrientos que se suceden en numerosas localidades que entregan ya a la estadística de muertos un porcentaje que se eleva a centenares en menos de un año. Rememorando por un instante pasadas y no lejanas épocas, podemos aportar datos y conclusiones indiscutibles que aseveren seriamente nuestra tesis. Precisamente la mayoría de los gobernantes actuales y de los diputados de las Constituyentes participaron activamente en las famosas protestas que alcanzaron notoriedad internacional contra las disposiciones y hechos luctuosos que pusieron como programa fundamental de su política los nefastos y odiados Lacierra y Maura.

Las leyes contra el terrorismo, de Jurisdicciones, de Administración local, de Prensa, fueron célebres y combatidas fieramente. Los casos de Cullera, de Jumilla, etc., y los fusilamientos de 1909, levantaron la protesta nacional y la indignación de los elementos liberales de otros pueblos.

Aquellos gobernantes cayeron aplastados por el oprobio. Surgieron otras figuras más tarde que hicieron buenas las actuaciones anteriores. Dato, Bugallal, Martínez Anido, Arlegui... y tantos otros, disputaron por algún tiempo del placer de sujetar las ansias de libertad y mejoramiento de las clases productoras.

Sería inútil describir, por lo reciente del caso, la caída que tuvieron entre la repulsa y repugnancia general.

Llegaron otros, las dictaduras Primo de Rivera, Sanjurjo, Berenguer... y una nueva promoción de jaleadores y ayudantes.

Cayeron también entre la rechifla, el escarnio y el odio del pueblo, arrastrando tras de sí a un régimen centenario que oprimía como una pesadilla.

Cuantos escupieron en aquellos días sus diatribas más encarnizadas y elevaron ante las multitudes sus cantos de libertad contra las infamias y crímenes por aquellos hombres ejecutados, son los mismos que hoy realizan idéntica labor corregida y aumentada.

¿Es que no recuerda Lerroux sus campañas de revolucionario de opereta y pedigrifeo contra aquellos resonantes hechos? ¿Es que han olvidado los socialistas las campañas electorales en busca de incautos, fijando pasquines con las caricaturas de Lacierra y Maura chorreando sangre de sus inmensas manos, en las calles de Madrid?

No volver la vista atrás es un gran inconveniente a mi corto entender, puesto que el resultado final de tales esfuerzos, que sostenía por encima de la voluntad de los trabajadores, ha de venir a parar, en peores condiciones, al resultado inevitable de vuestra caída, estrepiosa, cual la de aquellos que vosotros combatisteis con las armas que os entregaban sus descaídos, sus injusticias y sus crímenes.

Soslayar unos problemas, atacar otros y ponerse una venda, resolviéndose a no ver y dispo-

## Premio al mérito.

### Un bastón de mando por 18 asesinatos

Según leemos en algunos periódicos de la noche, se halla muy adelantada la construcción del bastón de mando que los asesinos de obreros proyectan regalar a su ex lacayo del 4 de septiembre.

Celosos de contribuir por nuestra parte también a la difusión de este homenaje, consagración del crimen, iremos dando cuenta a nuestros lectores del proceso del bastón, a medida que vaya suministrándonos los datos precisos la Prensa ensalzadora del asesinato oficial.

Como se recordará, el hombre del bastón fué el asesino de 18 trabajadores catalanes, y la burguesía catalana, patriota y liberal, no quiere dejar de hacer constar mediante un homenaje público, su regocijo por la muerte de aquellos 18 catalanes asesinados y su perfecta compenetración con el criminal, el cual todavía anda suelto por la calle.

### Más sobre las minas de Suria

Los pasados sucesos del Llobregat y del Cardener dieron lugar a que se hablase de las condiciones en que se trabaja en las minas de potasa de Suria. En "La Vanguardia" apareció a este respecto un suelto protestando de las manifestaciones que hiciera el diputado señor Grau, relativas al pésimo trato que se concede a los mineros.

Yo, como trabajador en dicha empresa durante tres años y medio, puedo y debo decir que las arbitrariedades de la Compañía han sido y son incontables.

En los años de la Dictadura se hicieron efectivas infinidad de multas a los obreros, siendo 5 pesetas la cantidad mínima de las mismas. Y se multaba por el solo capricho del ingeniero M. Fourmanott. Por todos los ter-

mómetros que se rompían hacían pagar 2 pesetas, y a la tercera multa que pagaba un minero era despedido. Por el menor motivo se amenazaba con los Mozos de Escuadra.

Para estar la Empresa a bien con las autoridades de la provincia se invitaba a los gobernadores y capitanes generales.

El día 2 de octubre de 1929 hicieron venir al sinvergüenza que ocupaba por entonces el trono de España, gastándose con tal motivo más de 100,000 pesetas. Para éstos eran los gobernadores las reverencias; para los mineros los castigos y las multas.

La compañía elaboró un reglamento en el que obligaban a estar quince días de prueba a los obreros que entraban al servicio de la misma. Y dicho reglamen-

### LA HUELGA DE CORDOBA Y EL GOBERNADOR

Toda la Prensa burguesa de todas las latitudes de España, que tan mal interpreta la seria misión del periodismo, ofreciéndose incondicionalmente a las autoridades, aun sabiendo que engañan a la opinión con sus oficiales mentiras; toda esta Prensa reaccionaria, cerril, perversa, semillero de asneantes adulaciones, sin dignidad profesional ni ciudadanía, ha publicado las noticias que a su conveniencia ha dado el gobernador de aquella capital, Eduardo Valera Valverde (el primogénito de Maura, el de los 108), que lo recomendó a Casares Quiroga, asegurando que era el mejor gobernador que tenía en España, pero no ha publicado el origen de la huelga, las causas que la han determinado. Y como la Prensa lo calla, somos nosotros, los trabajadores, los perseguidos y los mejor informados, los que tenemos que decir desde nuestra Prensa (que es la que dice la verdad, porque no se vende a ningún gobernador ni a ninguna Empresa), para que los trabajadores y la opinión sana del país conozca la verdad de los hechos que el gobernador calla.

El paro lo determinó la huelga del hambre que el firmante declaró el lunes 7, cansado de estar preso gubernativo; esta fué la causa fundamental. Yo llevaba siete meses de prisión gubernativa por capricho del gobernador; las organizaciones estaban cansadas de pedir inútilmente mi libertad; y el miércoles 9, cuando yo llevaba setenta y dos horas sin comer, las directivas de las organizaciones se reunieron y acordaron prestarme solidaridad, reclamando del gobernador mi libertad para las ocho de la noche, con la determinación de ir a la huelga general si no se atendía esta petición junto con otras que consistían en la reapertura de los centros clausurados y la libertad de otros tres presos gubernativos, que llevaban detenidos bastantes días por visitar al gobernador en comisión de obreros parados para pedirle trabajo, y sobre los cuales se quiere cargar el "sambentón" de los petardos que estallaron en las obras de la Escuela Veterinaria.

Para conjurar el grave conflicto que se le avecinaba, el gobernador, hombre de pocos escrúpulos, de acuerdo con el director de aquella Prisión, don Joaquín Querol (que acostumbra a preguntarle a los presos con los cuales comunican muchas gracias, si son casadas...), y el ministro de Gobernación, preparó mi salida de aquella cárcel y mi deportación a Barcelona, en cuya Prisión Celular me encuentro, no reclamado por las autoridades judiciales de esta capital, como dijo a los periodistas el gobernador, sino a disposición del jefe superior de Policía; esto es, igualmente gubernativo.

Y fui sacado enfermo, con fiebre, violentamente, por la Guardia civil, en quien el director declinó la dirección de la Prisión, por temor a que los presos se amotinaron ante el monstruoso atropello.

Tampoco ha dicho el gobernador lo que se hizo con el camarada Julio Iturrada, comunista, que por protestar de mi conducción fué igualmente conducido a la Cárcel Modelo de Madrid, donde se le tiene en régimen de castigo por "recomendación" del "cavermicola" director de la Prisión de Córdoba.

¿Que lo sepan todos los trabajadores! No estoy reclamado por ninguna autoridad judicial. Estoy a disposición del jefe superior de Policía. ¿Ya sabéis de las infames calumnias que se emplean para desvirtuar y hacer fracasar las huelgas... Por mi parte, le agradezco me haya proporcionado la ocasión de venir saludar a los "agulluchos" de la F. A. I. en esta Cárcel Celular de la Ciudad Condal.

Cárcel Barcelona, 13 marzo 1932.

ALFONSO NIEVES

niéndose a no escuchar, es la definitiva derrota.

No habiendo más esperanzas que depositar en futuras soluciones políticas, la opinión sensata de los que sufren han dirigido sus miradas al anarquismo, que es el único factor que aparece en condiciones apropiadas para determinar una revolución social

necesaria, perentoria y esperada.

Al gesto viril de un pueblo desesperado, caerán rotos los grilletes y despedazadas las mordazas para dar margen a un barriido higiénico que purifique la atmósfera envenenada y comiencen los miserables a saber lo que es la vida.

Arturo Farrera

to sigue en la taquilla de pagos bajo la República. ¿Se quiere mayor ignominia?

Cuanto declaraciones ha hecho la Dirección para desvirtuar las denuncias de que ha sido objeto, son otras tantas falsedades. Los hechos están por encima de las palabras, y éstos demuestran que las minas de potasa de Suria son un verdadero foco de explotación y de esclavitud obrera.

Incencio Cortés  
Andorra la Vieja, marzo, 1932.

### LA GRAN LECCION

En estas horas agrídulces, en las que el ruido del oro acalla la voz de muchas conciencias, hemos sentido profunda alegría al leer que los naturales de Dakar han sabido ocultar a dos espaflores fugados del "Buenos Aires".

Para algunas luces vacilantes —léase escritores burgueses—, el noble acto de los compañeros de color carece de importancia; acostumbrados a perder el tiempo en vanas disquisiciones, no pueden captar tan sublimes acciones.

No olvidemos que Flaubert llamó burgués a "todo lo que piensa bajamente".

Sin embargo, la sublime gesta de nuestros hermanos en opresión tiene relieves y matices de una grandeza imponente.

Tiene, por lo menos, la trascendencia de un tratado de filosofía cartesiana.

Filosofía de la vida real, de la generosidad, de la solidaridad humana, sin la cual no hay sociedad, sino rebaño de animales dañinos... Porque, amigos míos, debéis saber que la ciencia y el empirismo demuestran que la solidaridad existe incluso en las razas inferiores de la escala zoológica.

Porque, sin solidaridad, la vida verdadera no sería posible... Así lo comprendieron los indígenas de Dakar; así supieron anteponer los odios, los prejuicios raciales, creados, mantenidos por espíritus egoístas, malignos, a un noble gesto de convivencia humana.

Y ahora, ¿con qué derecho, con qué lógica podrían habiarnos nuestros insolidarios connacionales de la superioridad de nuestra pretendida civilización?

¿Respondid, lumbreras de la burguesía! Os exijo respondáis a nuestro interrogante en nombre de los sitios, de los agrados intereses de la humanidad.

Toda la fuerza espiritual de un Goethe se necesita para acallar la voz de la sangre, dominar los ímpetus raciales, en aras del amor, en aras de la fraternidad universal.

¿Qué delito han cometido estos soñadores que van camino no de la muerte—vencimiento—como pensarían algunos, sino, así lo quiero un sitio destino, camino del triunfo definitivo, para que se les castigue tan duramente? ¿Ninguno! Es imposible hallar culpabilidad donde no la hay, donde no puede haberla.

Así razonaron los naturales de Dakar par salvar a los fugitivos.

En defensa de intereses de clase, se han creado, se invocan textos legislativos, y en nombre de estos textos se tilda de delincuentes a quienes procuran su pedirse a las leyes inflexibles de la Naturaleza.

Tenemos nosotros la culpa de que el objetivo de la raza humana sea luchar por la perfección? Vosotros mismos ayer, señores acusadores de hoy, ¿no preguntabais luchar por este mismo objetivo? Y con toda razón fustigabais a nuestros persecutores, clamabais al cielo contra la persecución. Pues bien, las ideas que defendíais ayer no responden a las necesidades de hoy.

La situación en que se halla el país es harto elocuente.

Y porque os plazca a vosotros vamos a detener el curso de la Historia?

A todos nos empuja, aun sin demandarlo, un afán infinito, invencible de superación.

Y este mismo afán ha sido el que ha generado la gran lección que los hombres de color han dado a los egoístas, que al ver un privilegio perdido, desechan todo bello deseo, toda razón.

Hombres libres, abrid el pecho a la esperanza; por encima de pueblos y de clases, el espíritu de convivencia se mantiene indestructible.

Gracias os sean dadas, ciudadanos de Dakar; habéis fortalecido nuestra fe en un mañana próximo, radiante, luminoso, en que ser hombre equivalga a ser dios.

En vuestra nobleísima gesta, la caduca Europa tiene mucho que aprender, mucho que meditar.

Narciso Grau

## DE ORGANIZACION

### SOBRE LO MISMO

Comprendo que la tarea es ardua, difícil. Sin que interese señalar el por qué, es o cierto que las cuestiones de organización son las que menos preocupan a los militantes.

Sin embargo, debiera ser lo contrario. La C. N. T., en cuanto a normas de organización interior, tiene mucho que modificar todavía. Numerosos Sindicatos que a la Confederación pertenecen se desenvuelven muy alejados de lo que las normas confederales imponen. Agarrados a la rutina impuesta por la costumbre de hacer siempre lo mismo, les falta el valor para romper con ella, introduciendo las reformas que la necesidad de un mejor aprovechamiento de la actividad sindical imponen. La dulce quietud de ir tirando con lo que se tiene puede más que el deseo y la necesidad de renovar lo que ya no sirve.

Y lo mismo que en los Sindicatos expresados pasa en los organismos superiores, en los que están por encima de los Sindicatos. No diremos que todo esté por hacer. Esto sería faltar descaradamente a la verdad. Pero sí afirmamos que lo que falta es muchísimo más que lo que la mayoría de camaradas suponen.

Teniendo esto en cuenta, vamos a seguir tratando lo que se refiere al Comité Nacional. Hay que escribir y ocuparse de la manera como se ha de organizar el Comité Nacional, ya que, sin hacer hincapié en las causas que puedan motivar la ineficacia de su organización actual, que unos conocen y presienten otros, lo mejor es tratar de como ha de organizarse en lo futuro.

Porque es una realidad en pocos casos desmentida. Si en periodo de actuación francamente normal tal y como está el Comité constituido llena perfectamente sus funciones de organización reguladora de la vida sindical, en cuanto ocurre algo extraordinario, algo que reclama acción rápida e inmediata, entre consultas a las Regionales y tiempos que se pierde en las decisiones a tomar el Comité siempre llega tarde, haciéndose acreedor a numerosas censuras, de las que no puede ni debe ser responsable.

Ante esta ruda lección de los hechos, hay que decidirse por una u otra forma de organización. O bien se amplía el Comité, dándole mayores atribuciones en casos excepcionales, o bien se adopta el principio contrario: se le restringen en absoluto las pocas que tiene, reduciendo sus funciones a funciones meramente administrativas. O lo uno o lo otro. Todo menos lo que ocurre ahora.

Plantéabamos en nuestro artículo anterior la necesidad de nombrar el secretario siguiendo distinto procedimiento al que se ha seguido hasta ahora. Claro está que nuestra propuesta puede interpretarse de modos diversos. Uno de ellos es el de suponer que sólo serían nombrados para dicho cargo los camaradas conocidos por todas las Regionales. Esto es, hasta cierto punto, verdad. Pero obrando de otro modo, ¿no ocurre absolutamente igual? El mal, si existe, no está exclusivamente en el procedimiento; también está, y en gran parte, en la forma de proceder de los individuos. Por nuestra parte, seguimos sosteniendo que el nombramiento de Secretario general ha de ajustarse a condiciones distintas de las seguidas hasta ahora. Hay, a nuestro criterio, un término medio, que quizá fuese el más aceptable. Sería que, como en el pasado, el nombramiento de Secretario general lo hicieran los delegados componentes del Comité, o bien en Pleno de Juntas de Sindicatos de la localidad donde el Comité iba a residir, y una vez designado el compañero que ha de ocupar dicho cargo, hacerlo público, por sí la mayoría de Sindicatos lo aceptaban. Una vez aceptado, la destitución habría de hacerse por el mismo procedimiento, previo aviso a las Re-

gionales de las causas que motivaban la sustitución y cuando éstas la hubiesen retreadado. Claro está que si las Regionales mantenían el criterio de que el Secretario debía continuar en su puesto, la organización local donde el Comité residiera habría de acatar la decisión tomada por aquéllas. O este procedimiento, o el de nombrarlo las Regionales.

La razón única que aconseja estructurar el Comité de forma distinta, es la necesidad de que en casos de movimientos de carácter nacional la lentitud con que forzosamente ha de obrar el Comité no los malogre.

No podría encontrarse otro procedimiento que sin cambiar la estructura actual del Comité quedase cubierta la necesidad que más arriba señalamos? Posiblemente. Pero esto queda a consideración de los demás.

Una objeción puede hacérsenos. Que la reforma propuesta se aplique hasta el próximo Congreso. A esta objeción nada podemos responder.

Pero si no insistimos en este aspecto de la cuestión, si insistimos en el otro: en el de ampliar el Comité Nacional, llevando a él a un delegado por cada Federación Nacional de Industria o Comité de Relaciones constituido. Esto, en parte, aunque no específicamente manifestado, se apuntó ya en el plan orgánico aprobado en el Congreso extraordinario de junio próximo pasado.

Va a celebrarse un Pleno Nacional de delegados de Regionales; ¿no podría plantearse en dicho Pleno esta cuestión y ensayarla ya seguidamente?

Como para tratar el orden del día del Pleno han de ser consultados los Sindicatos, éstos podrían plantear la cuestión, dando mandato a sus delegados regionales para que éstos diesen su aprobación y comenzase su aplicación inmediata.

Angel Fiestas

### A pequeñas dosis

El ministro de Obras Públicas ha estado en Valencia visitando el pantano de Benagegor, donde confirmó ante sus atónitos acompañantes que el agua es "húmeda".

Comió "paella" y dejó sentado que la naranja es una fruta que se puede comer. Quienes escucharon tales manifestaciones se llevaron la mano a la cabeza porque nunca estuvo en Valencia quien tuviera tanto talento.

Unos guardias urbanos han encontrado a orillas del Manzanares a un niño jugando con una pelota. Creyeron en los primeros momentos que fuera el pobrecito niño de Lindberg.

Resultado que era "el niño de la bola".

Cabanellas ha dicho que "la Guardia civil, que no tiene "etiqueta" partidista, estará siempre al margen de toda lucha política".

Si, desde el margen hará los disparos con más facilidad.

Los ciudadanos barceloneses van a sufrir un nuevo jefe superior de Policía.

El señor Ibañeta se ha hecho cargo de su Jefatura y para dar la sensación de que es un hombre de pelo en pecho ha dicho con pasmosa tranquilidad que su labor en Barcelona no será difícil, pues él sólo tendrá que seguir los pasos y la senda abierta por su antecesor en el cargo.

Quiérsa Bolcebo que no lo hagan dar un mal paso los perturbadores sistemáticos ni que la senda sea interceptada por gente levantisca.

Hay un concejal radical socialista en Salas de los Infantes, que es un hombre escrupuloso, moral, serio y de una formalidad a toda prueba. A ese buen hombre un periódico madrileño le ha jugado una traza terrible al llamarle "amulo de Luis".

El aludido concejal se queja de tamaño insulto y finalmente ha confesado que él lo más que puede ser es émullo de Diego Cortés.

Leira

### Un teniente de alcalde perturbador, perturbado

Madrid, 15. — Anoche, el teniente alcalde del Ayuntamiento de Monteleagre del Campo, Judes Collado, iba por la calle de Zorrilla dando gritos. Fué detenido entre dos agentes y varios transeúntes. Se advirtió que no se encontraba en su estado normal. Fué llevado a la casa de socorro y allí se confirmó que padecía deficiencia mental.—Atiende.

ORGANO AÑO II  
LOS DEL T...  
HOMBRES  
Antes que...  
NACIONAL de...  
la cara siem...  
sean. Es...  
scios, tanto...  
Hacemos...  
—incluso po...  
la gubernac...  
mente respo...  
cuanto decia...  
SE DECIA  
Se decía...  
que una vez...  
libertad de...  
una vez par...  
terismo, que...  
Monarquía...  
Se decía...  
idad, va de...  
qué facilitá...  
hombres, e...  
tolas, las c...  
autoridades...  
Y HOY...  
Por Ead...  
dean de nue...  
que ayer e...  
Martinez A...  
hogares pr...  
extranjera...  
está el que...  
vidiera se...  
hoy en día...  
rados por l...  
HECHOS Y...  
A prime...  
pasado mes...  
Anato", pr...  
hubiera un...  
del gobierno...  
premio—el...  
vieron tr...  
organizació...  
efectos de...  
obreross q...  
reducidos a...  
para no sol...  
que los tra...  
fundismo r...  
... Al día s...  
enero, por...  
cato Libre...  
castro en la...  
capitanedo...  
manera est...  
vieron que...  
con su verd...  
tras otro, y...  
de la Guar...  
¿Quién de...  
cia con est...  
Estos ho...  
a su debid...  
en buena p...  
autoridades...  
procurar s...  
hay Monar...  
A los l...  
Sindicatos...  
A los pocos...  
tanta por l...  
camaradas...  
tro local se...  
UNA CASA...  
Una s...